



[Handwritten signature]



SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL 13 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito de El Agustino, siendo la 16:00 horas del día 13 de Marzo del 2020, se reunió el Concejo Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde **VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS**, y la asistencia de los señores regidores; Agripina Esther Mallqui, Ladislao Silva Roca, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Nazario Palomino Jayo, Rafael Fernando Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce, actuando como Secretario, el señor; Benito Ricardo Meza Conde y contando con el quorum reglamentario, se dio inicio a la presente sesión de concejo ordinaria.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO ORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2020.

EL SEÑOR ALCALDE, Señor Secretario General, proceda a dar lectura al acta de sesión de concejo anterior concluida la lectura.

EL SEÑOR ALCALDE; Alguna observación al acta.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO, Señor alcalde buenas tardes colegas regidores, es con relación a la segunda parte de mi intervención de la firma del convenio, no se ha leído la parte que dije que cuando algo pasa a archivo para que llegue nuevamente tiene que haber un pedido de parte que puede ser de cualquiera de los regidores que puedan pedir la reconsideración siendo así es procedente de que llegue a esta instancia para que luego se debata en esta instancia, quiero que se agregue.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE, Buenas tardes señor alcalde, buenas tardes con todos los regidores, tuve una intervención cuando inicialmente presente por mesa de partes dos escritos, el primero sobre el tema de las cámaras que solo es mención aparte, y eso está ok, el segundo es sobre el tema de Terrazas de Catalina Huanca he oído que la versión está equivocada porque está aprobado por el presupuesto participativo, esa obra ahora está paralizada, no he ido a verla esta semana, eso dice y que dice que yo hago supuestamente mención de una obra que es ilegal, yo lo que digo es que hay una ocupación que viene de hace años de personas que tengo entendido están en una zona que no deberían estar ocupando y no estoy hablando de la obra que es del presupuesto participativo, esa es la observación.

EL SEÑOR ALCALDE, Para que sea transparente voy a hacer que lea esa parte el secretario general hay que estar atentos.

EL SEÑOR SECRETARIO, El secretario dio lectura el punto en cuestión.

EL SEÑOR ALCALDE, El punto es válido está claro.

EL REGIDOR EDDY LUIS ROJAS PONCE, Es correcto señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE, con las observaciones realizadas, los regidores que están de acuerdo en aprobar el acta de la sesión de concejo de fecha 28 de febrero, sírvanse levantar la mano.

VOTACION.- Aprobado por Unanimidad.

DESPACHO

- 1.- Memorándum N° 439-2020-GEMU-MDEA de la Gerencia Municipal sobre propuesta de Convenio de Adhesión de Cooperación Interinstitucional con la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y la Municipalidad Distrital de El Agustino, pasa a orden del día.
- 2.- Informe N° 094-2020-GAJ-MDEA de la Gerencia de Asesoría Jurídica respecto al proyecto de Ordenanza sobre la Participación Comunitaria en los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana (COVESC), pasa a orden del día.
- 3.- Propuesta de Convenio Marco entre el Instituto Superior Tecnológico Público Arturo Sabroso Montoya y la Municipalidad Distrital de El Agustino, pasa a orden del día.
- 4.- Propuesta de Ordenanza que otorga beneficios al Pagador Puntual de los Arbitrios Municipales del ejercicio fiscal 2020 del distrito de El Agustino, pasa a orden del día.
- 5.- Expediente N° 6329-2020 de fecha 11 de Marzo del 2020 firmado por 4 regidores: Eddy Rojas, Nazario Palomino, Rafael Gonzales y Henry Solier, sobre convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de El Agustino y el Grupo DAFI asociados SAC, pasa a informes.
- 6.- Expediente N° 5255-2020 de fecha 27 de Febrero del 2020 firmado por 4 regidores: Eddy Rojas, Nazario Palomino, Rafael Gonzales y Henry Solier, ya fue informado la sesión anterior.
- 7.- Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de El Agustino y la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, pasa a orden del día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R. Gonzalez

[Handwritten signature]

- 8.- Documento del procurador municipal sobre pedido para denuncia penal contra DAFFI y su representante por no cumplimiento del convenio, se está solicitando que el concejo municipal apruebe eso y asegurar la lucha contra la corrupción y la impunidad, solicitar por acuerdo de concejo al congreso de la república el levantamiento de la impunidad parlamentaria del ahora congresista Jeremy Aron Espinoza Velarde Gerente General del Grupo DAFFI ASOCIADOS SAC para que ante la justicia responda las denuncias interpuestas, esto pasa a orden del día.
- 9.- Informe de los ingresos económicos del mes de febrero, el cual se les ha hecho llegar y es de la suma de S/ 4'143,485.53 soles.

INFORMES:

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde he presentado 2 documentos uno de fecha 27 de febrero y otro del 11 de marzo, eso no se ha leído señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE, Es una información que está solicitando y me informa el secretario general que usted puede acercarse que su información esta lista.

LA REGIDORA; AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ; Señor alcalde, señores regidores, en esta oportunidad quiero informarles que la Municipalidad de El Agustino sigue participando en las capacitaciones sobre el Presupuesto Participativo se ha llevado a cabo en el Gran Teatro de Lima y la próxima reunión será en ATE.

EL REGIDOR EUDES PISCO MALLQUI; Ante todo, muy buenas tardes señor alcalde colegas regidores el domingo se ha realizado la atención médica para los canes y felinos en el ex colegio de la primera zona, se han esterilizado muchos animales, lo cual ha sido gratuitos y al día siguiente se han aplicado inyecciones contra la rabia, asimismo la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Municipalidad de El Agustino y la población de José Carlos Mariátegui han hecho una reunión para ver un Plan Integral de Salud los cuales son campañas de salud gratuitos donde van a participar 80 estudiantes de medicina de la Universidad Mayor de San Marcos, se van a realizar 3 campañas, luego estaremos en la Carretera Central para realizar el mismo trabajo.

LA REGIDORA, KAZUMI YTO FERREYRA; Buenas tardes señor alcalde, colegas regidores parte de nuestra función y como Comisión de Desarrollo Humano tuvimos una reunión con el COMUDENA que significa Comité Multisectorial de los Derechos del Niño, Niña y Adolescentes esta reunión se llevó a cabo con representantes; de la DEMUNA, con la Directora de Protección Especial de Lima Este, con un representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, con representante de la Comisaría de la Familia, con el Centro de Salud Mental, con el Centro de Emergencia Mujer, el objetivo fue realizar el Plan anual de Prevención y Acción contra la problemática que se está viviendo últimamente ante los niños, niñas y adolescentes, asimismo hemos participado en la campaña de prevención contra el coronavirus, se realizó en el parque infantil de la sexta zona donde se tuvo el lavado de manos y vacunas, también se realizó en el parque 1 de Ancieta Alta, también se realizó una reunión con los vecinos de la primera zona plana donde se tocó el tema de seguridad ciudadana y también el tema ambiental, los vecinos están contentos con esta reunión y se va a realizar otra reunión en la misma zona con presencia de funcionarios de la municipalidad y con su persona señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE, Bueno voy a informar que estamos convocando a una reunión con carácter de urgente en mi calidad de presidente del GODISA Gobierno Distrital de la Salud, donde participa el Ministerio de Salud representado por la DIRIS, la Organización Panamericana de la Salud OPS, el Director del Hospital Hipólito Unánue, Directores de los establecimientos de Salud del Distrito, y otras instituciones el punto de agenda es acciones a tomar con carácter de urgente en vista a esta situación también ha sido invitado un médico a través del Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para que participe también en esta reunión, quiero también informar que tenemos la directiva como municipalidad de tomar acciones rápidas de prevención, lo cual lo estamos realizando ya, hemos estado yendo a parques y colegios, se ha coordinado con la UGEL para que también participe, se me ha comunicado que la DIRIS ha utilizado un presupuesto del sector salud para la fumigación de los colegios de la zona, vamos a plantear diversas estrategias, también tenemos que tomar medidas contra los comerciantes que aprovechan esta situación, son una organización criminal, con la policía nacional hemos realizado diversos operativos contra comerciantes que vienen expendiendo productos que están con fecha de vencimiento pasadas, galletas, yogurt, productos que son de alcance de las loncheras escolares, los cuales han sido incautados, el área de fiscalización ha intervenido y estamos haciendo un plan para intervenir todos estos establecimientos, del río, se ha decomisado en aproximado de productos con vigencia vencida en un aproximado de S/ 200,00 mil soles y esto ha salido en Canal 5 también hay que alertar a la comunidad agustiniana que cuando compran productos se fijen en cuanto al vencimiento, están borrados o les han colocado un pequeño sticker, las galletas vencidas hasta panetones vencidos una gran cantidad de productos y mañana al medio día en presencia de la fiscalía pasaremos a destruirlos, reitero que seamos transmisores, de que nos fijemos en el vencimiento de los productos, esa es una tarea que vamos a desarrollar el día lunes, asimismo tenemos la invitación de la Municipalidad de Lima para ver esta problemática a esta reunión ira la regidora Esther

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature at the top left of the page.

porque yo estaré coordinando la reunión que ya les he mencionado, tengo que estar en mi distrito, el día de hoy también, la educación es muy importante, la cultura es importante, hemos firmado un convenio a través de la Mancomunidad Lima Este y los presidentes el alcalde Campos de Chaclacayo y en presencia también del Presidente de la AMPE Paz de la Barra, y he tenido el honor de representar a la mancomunidad conjuntamente con el presidente de la mancomunidad, hemos representado a los 8 alcaldes, hemos hecho la firma del convenio permitiendo un acercamiento entre el gobierno local y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, de la cual me siento orgulloso de pertenecer, y con el rector de esta universidad hay una buena relación y entre broma y broma me dijo que es de Alejandro Acosta, entonces le dije no me haga acordar señor rector entre broma y broma, porque el señor Acosta a como dé lugar mando cartas a la universidad y al rector Orestes Cachay, para impedir una condecoración que yo tuve en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por ser uno de sus egresados que tenga mayor periodo como alcalde no lo pudo impedir, yo le dije no me haga recordar señor rector, ya lo denuncie, y estoy esperando que la justicia se haga, porque no voy a permitir que nadie como ese señor me insulte como violador de los derechos humanos que tengo actos de corrupción, y que por eso no se me debe dar dicha condecoración y lo fomentaba por las redes sociales, lo cual se lo comuniqué al rector y el me manifestó que estaba bien, no sé cómo pueden haber personas así, y no tengo nada contra la Villarreal pero parece que provenga de ahí, no todos son iguales, le falta terminar sus estudios, ese es el problema a veces se sienten resentidos, porque no acaban nunca se titulan, son eternos ese es el problema, también ahí tuve que hacer una declaración en canal N donde amigablemente le dije a mi amigo Jorge Muñoz alcalde de Lima trabajemos el teleférico y con el Ministerio de Vivienda, la construcción de los 1000 departamentos en la partes altas de nuestro querido distrito porque eso se ha paralizado a partir del 2015, en estos momentos ya podríamos estar haciendo uso de esas viviendas, que ayudara a erradicar el hacinamiento que hay en la parte alta, nuestro distrito tiene alto índice de TBC, anemia y uno de los determinantes sociales de esta situación es el hacinamiento y dicho sea de paso esa construcción ayudaría mucho, para que mejore la calidad de vida de las personas, se cayeron varias viviendas en el AH. 9 de Octubre en el año 2003, cuando yo empezaba como alcalde, y por la construcción hacia arriba, en la parte alta sucede, no soporta porque hay socavones, porque el terreno no está bien afirmado, esto se puede evitar y vamos a hacer gestión para que esto se haga realidad, siempre contando con el apoyo de regidores que están comprometidos y quieren trabajar por su comunidad, es lo que quería informar en y en segundo lugar informar que estamos haciendo obras por todos lados, escaleras, ayudar a la gente en el agua y desagüe, acabamos de venir de Ayar Manco donde se está haciendo la pavimentación de las pistas, los vecinos se sienten bastante contentos, vamos a mejorar el parque de la Segunda Etapa, vamos a colocar veredas en la segunda etapa para complementar con juegos recreativos, y también un espacio para que se juegue el voleibol y futbolito, a todos los niños les gusta jugar, yo mismo y me hago propaganda, he sido titular de mi selección de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, titular indiscutible, back centro o marcador derecho, me encanta el futbol, se tiene que practicar el deporte, el futbol es parte de nuestro distrito, la Copa Amistad es una prueba de ello por eso no la paralizamos, no la cerramos como se cerró 4 años, a mí me encanta el futbol y es una oportunidad para los niños, para evitar pandillaje, drogas y otros males de la sociedad estamos también pavimentando en la segunda zona ya prácticamente está terminada aproximadamente 3 calles por el parque 7 de junio, también hemos terminado de construir hace poco, parque joven que ya lo dije que está figurando en el acta y nos hemos comprometido a hacer más parques esperanza, porque es la única esperanza para erradicar los males de la sociedad y darles la oportunidad a los niños, y mini gimnasios para personas adultos mayores porque de ellos no nos podemos olvidar, mientras los nietos juegan los adultos mayores pueden estar en estos mini gimnasios, las dos cosas tienen que ir de la mano, esto se ha hecho en Ancieta Alta en el parque N° 1, les informo también que tenemos esa propuesta de parques con esas características en el parque 4 de Ancieta Alta, en el parque del SEREMSA, en el parque El Mirador, en varios lugares vamos a hacer parques con esas características, también quiero informarles que este martes se inicia una gran obra en el distrito, una obra asignada para el presupuesto 2019, que no lo pudimos realizar, por una serie de problemas, boicot, 5 meses con el tema de la basura eso no estaba en mis planes yo pensé que el alcalde anterior era pagador y no debía nada a Arguelles, cuando yo asumo el cargo Arguelles me quiere cobrar en 24 horas, y si no se llevaba todas las compactadoras, y efectivamente Arguelles fue muy drástico con mi persona con mi gestión, a mí me daba 24 horas y al señor alcalde anterior le dio dos años porque dos años no le ha pagado, y no le ha hecho nada por eso los he denunciado a los dos, vamos a ver si hubo boicot o no contra mi persona y contra el distrito porque es contra el distrito, porque realmente es criminal, que se haga eso porque Víctor Salcedo no se perjudica sino los niños, entonces les digo eso nos retrasó y más aun de la gestión anterior no había ningún avance, ningún avance hemos tenido que reunirnos con los vecinos permanentemente de La Corporación para construir un expediente que los propios vecinos están maravillados, y así mismo los contratistas han dicho ustedes han sido muy exquisitos muy exigentes, pero en buena hora porque esta obra va a ser maravillosa, una Plaza Mayor que no estaba considerada y una pileta que no estaba considerada, y vamos a tener la mejor pileta de todos los distritos de Lima, no me voy a comparar con la Municipalidad de Lima que eso es otro lote ellos

Handwritten signature on the left margin.



Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Large handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



[Handwritten signature]

R. Cueva

tienen un Paseo de las Aguas que ni siquiera lo tiene Barcelona, yo he tenido la suerte de estar allá, porque a mí me dijeron que ahí hay varias piletas, pero no nos podemos igualar pero debemos sentirnos orgullosos de tener un Paseo de las Aguas que ni Barcelona lo tiene, al ingreso del distrito vamos a colocar una pileta de calidad con juegos recreativos esperamos hacerlo en diciembre y sino a más tardar el próximo año a mitad de año, es una promesa y públicamente acá lo digo, vamos a empezar la obra de la séptima zona, el día martes, esa obra sí debió hacerlo el alcalde Soria porque nosotros lo dejamos avanzado desde el 2014 ahí están las actas pero como era de la séptima zona y presionábamos no lo hizo, y por compromiso o por ineficacia, o por mediocridad, no lo hizo no tengo otra explicación, hasta ahora estoy esperando la explicación, entonces uno especula, recojo lo que dicen los demás vecinos, los vecinos dicen pues que fue un incapaz, ahí es tema que el vecino evalúe si fue o no incapaz, porque yo no tengo la costumbre de lanzar adjetivos a nadie, yo solamente veo resultados y esa obra, que tenía un presupuesto de S/ 3'500,000 soles para ejecutarse el 2018, no se ejecutó y que casualidad que en diciembre o fines de noviembre recién se apertura el concurso, o que casualidad que ese dinero se revierte el tesoro público, porque se declaró nulo el proceso, no hubo postores, nulo o desierto, me disculpo se declaró nulo o desierto la próxima reunión lo aclaro con mayor razón, desierto quiere decir que no habían postores o proveedores, 10 tantos proveedores que hay como en nuestro caso que hemos convocado, se han presentado 10 proveedores, 30 millones, contratistas, pero ahí nadie se presentó; el 1 de enero no teníamos ni un sol para esa obra, donde están los 30 millones, estarán en el cerebro de alguna persona, donde están, en la práctica era boicot, inmediatamente con la experiencia que tenemos, comenzamos a trabajar en silencio hasta que por fin lo recuperamos después de marchas que hacíamos a presionar al ministerio y recién en agosto del 2019 sale el presupuesto para la séptima zona que ya se había perdido por culpa de la gestión anterior por eso que también estamos abriendo un proceso para que nos expliquen porque permitieron que el dinero presupuestado se vaya otra vez al Estado, para perjudicar a Víctor Salcedo, no se puede perjudicar a una población, a la séptima zona, igual gracias al apoyo de Dios y de los vecinos hemos logrado que Tayacaja se recupere el dinero, de La Corporación se mantenga el dinero, hemos logrado también que lo de La Corporación se mantenga el dinero lo repito, y quiero decirles que una característica que nosotros tenemos es que las obras son de calidad y sin corrupción, ese es el lema que todos conozcan y se diga, obras de calidad y sin corrupción, es por eso que hacemos las obras a través de un proceso transparente, tenemos otras obras más que hacer, ya le informare a ustedes más adelante otras cosas no quiero acaparar mucho tiempo quiero ir a algo que me encanta, y les agradezco a los 4 regidores que hayan hablado de DAFI espero que lo hayan hecho porque no tienen conocimiento de lo que es DAFI yo les voy a decir lo que es DAFI con el distrito de El Agustino, voy a leer el documento que me han enviado los 4 regidores. Un primer documento de 4 regidores que ya se mencionó sus nombres, me dicen infórmenos en forma oral y por escrito, el estado del documento enviado por el señor Chambilla, y creo que ese punto ya ha sido atendido, pero si desean nuevamente se los haremos llegar; en cuanto al tema del monitoreo de cámaras yo voy a informar verbalmente, y me comprometo que mañana en la noche estaremos entregando por escrito a través del secretario general, que es lo que dice en lo referente a la central de monitoreo, primero para conocimiento de los regidores y del pueblo agustiniano, de que la central de monitoreo de cámaras ha sido construido y puesto en funcionamiento ya óptimamente en el año 2014 donde eso antes era un cuello de botella se hizo la central de monitoreo y se hizo el ovalo y ese ovalo con una pileta, y en ese entonces nosotros teníamos el mejor observatorio, incluso los mismos ingenieros de Miraflores decían que El Agustino nos está sacando ventaja, esa ilusión de tener el mejor observatorio del delito se esfumo el 2015, a partir del 2015 oscuridad, encontramos funcionando 15 cámaras cuando nosotros dejamos funcionando 42 cámaras, y tenemos los cargos firmados de la gestión entrante cuyo gerente de seguridad ciudadana era un Mayor me parece, firmado por su puño y letra, que dejamos cámaras operativas, pero que casualidad que a partir del 2015 que casualidad con esa mal acostumbrada llamada politiquería que el alcalde se ha llevado las cámaras, los inodoros, etc., resulta que a la fecha por informe del Gerente de Seguridad Ciudadana tenemos 74 cámaras activas, que por ahí pueda fallar alguno no lo voy a negar, lo vamos a superar porque hay saturación, cual es la ubicación de óptimo funcionamiento, bueno lo que les digo es que las ubicaciones que dejamos en su momento y que hemos recuperado y tenemos otras que están en funcionamiento pero que por escrito, se lo vamos a entregar con la firma del propio gerente de seguridad, preguntan sobre si la central cuenta con el dispositivo de almacenamiento, les digo que si hay almacenamiento, todas las cámaras se encuentran con almacenamiento, salvo lo que informaba el encargado no tiene tanta duración, porque cuando tengamos la tecnología de fibra óptica la cosa será diferente y nosotros estamos comprando cámaras y aparte de las 100 cámaras que ya vienen y eso también se ha retrasado, esas cámaras también las estamos comprando 30 cámaras dentro de un mes y medio aproximadamente tiempo que va a durar el proceso de adquisición de esas cámaras nosotros estamos coordinando con los vecinos, vamos adquirir 30 alarmas, que se suman a las 20 motocicletas porque en la recaudación que nos ha dado el pueblo, que no vamos a decir que es totalmente suficiente y aprovecho para decirles que la próxima reunión voy a decir regidor por regidor quienes están al día, no que es la casa de mi papá no que es la casa de mi abuelito, no que es la casa del hermano, tenemos el deber moral de pagar nuestras

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Roberto Alexis

contribuciones y peor aún si estamos viviendo en esas casas estamos viviendo gratis, porque no pagamos por botar su basura, no se paga por el tema del área verde, ni por la seguridad ciudadana, se vive gratis, y eso lo voy a señalar la próxima reunión aunque se molesten los regidores sin excepción, antes de pasarlo voy a someterlo a sesión de concejo y voy a decir señores esta es la propuesta quiero que el concejo apruebe para yo informar quienes están al día y quienes no están al día en el lugar donde viven, así sea en casa del papá o de la mamá, para su conocimiento siempre he estado al día, desde la gestión anterior siempre he estado al día, en mi casa, la casa de mis padres que ya fallecieron, en el primer piso vive una familia donde está mi hermano y su familia, en el segundo piso también vive otra familia donde está mi hermano y también su familia, en el tercer piso me encuentro yo con mi esposa y mis dos hijos y ahora una nietecita que me acompaña, tengo que subir escaleras por eso me mantengo bien, como yo le decía a algunos funcionarios, yo no soy Valeriano López, nunca me he caracterizado por ser Valeriano López por decirlo criollamente, no he sido cabeceador por decirlo en el buen sentido popular, es decir el que le gusta meter cabeza, al que no le gusta pagar, el que le gusta deber, yo no estoy acostumbrado, en el primer piso están al día, en el segundo piso están al día, en el tercer piso al día, yo fácilmente podría decir mi papá falleció y no estoy pidiendo que como adulto mayor no paguen, estoy seguro que mi padre se hubiera molestado si hubiera hecho eso, y quien paga la basura que hay que botar, del primer, segundo y tercer piso, sobre todo a los que tienen una edificación y alquilan, como es eso, por ejemplo voy a poner de ejemplo al regidor Eudes voy a poner si está al día, no creo que el regidor se moleste, me da confianza, entonces en una próxima sesión de concejo, lo someto a votación para dar lectura de todos ustedes, el que habla está al día y trabaja cualquier cantidad, todos los días, mi trabajo no consiste solo en hablar y proponer, mi trabajo es construir, y también es defenderme de toda la maldad que hay en este distrito, gente que miente con el propósito de desprestigiarme, pero no lo van a lograr estoy seguro de eso; otro punto, si es posible que cualquier autoridad o vecino puede corroborar la información, les puedo decir que por supuesto, a mí me interesa la fiscalización, a mí no me da miedo la fiscalización, a veces el regidor Juscamayta viene un poco molesto y viene diciendo señor alcalde esto de acá y por allá, y yo le digo le felicito, vienen otros regidores y les digo los felicito, porque hay que fiscalizar, como yo no soy corrupto, porque tendría que tener miedo, al contrario me ayuda a hacer una buena gestión, sin vicios de corrupción o si hay ya no habrá vicios de corrupción, si hay errores o si no se están cumpliendo bien las cosas, así que esto ya está respondido y también se va a responder por escrito. Hay otro documento que lo he pasado a informes, que también está firmado por el regidor Nazario Palomino, Eddy Rojas, Rafael Gonzales y Henry Solier, regidores de la municipalidad de El Agustino dicen lo siguiente, aquí quiero pedir las disculpas del caso, voy a responder oralmente porque conozco toda la problemática al respecto del convenio DAFI y la municipalidad, y luego les entregare el escrito que sustente todo lo que he dicho, como esto está grabado no hay ningún problema, todo lo que yo digo se tiene que corroborar.

Armando S



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR, CARLOS JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde por lo que estoy entendiendo estamos en informe y todavía no hemos pasado a orden del día, lo que quisiera pedirle es que esto pase a orden del día porque tocándose el tema en informes, nosotros no podríamos participar y yo solicite hace tiempo información al respecto, quisiera participar por eso le pido que usted someta al consejo la propuesta de que pase a orden del día, para tener las cosas claras y a mí me gustaría señor alcalde que el Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano el señor Nazario Palomino, quien debe estar al tanto del tema y nos pueda explicar también, para poder entender y que la población también sepa del tema, no sé si eso puede ser viable señor alcalde, porque nosotros todavía estamos en informes y no estamos en orden del día, quisiera solicitar si está dentro del reglamento pedir que eso pase a orden del día para poder hacer las preguntas correspondientes, porque nosotros tenemos el derecho como regidores de preguntar no solo como fiscalización sino como regidores que hemos trabajado en comisión.

SEÑOR ALCALDE, VÍCTOR SALCEDO RÍOS; Yo he hecho una pausa porque ha habido una cuestión de orden.

EL REGIDOR, EUDES PISCO MALLQUI; Señor alcalde este convenio es bastante preocupante y los que han pedido también me parece que también tienen la razón creo que los 4 colegas que está allí su nombre me parece que tienen la razón y que esto debe pasar a orden del día, porque la población pide que haya esa rectitud, y la transparencia que siempre estamos mostrando.

EL SEÑOR ALCALDE, Bueno yo siempre he consultado a mi secretario que tiene 13 años de secretario general, me indica que someta a consulta, quiero las opiniones de los regidores, sobre todo los regidores que han planteado esto como un informe, por lo que yo estaba haciendo era leer el documento de pedido y luego iba a responder.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE

Señor alcalde estoy escuchando que hay un interés de que se informe que se abra todo un debate, yo creo que no se ha leído bien en que consiste el documento, el documento consiste en un pedido de información oral y escrito con documentos que acompañen que sustenten las afirmaciones que se puedan hacer, por lo tanto si se trataba de eso es que

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



R. Gonzales

[Handwritten signature]

se va a debatir si todavía no se ha informado por escrito y no hay documentos, por eso la propuesta es absurda, porque si todavía no se ha respondido por escrito no sé qué es lo que vamos a debatir.

CUESTION DE ORDEN

REGIDOR CARLOS JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde cuestión de orden lo que yo pedí es que pueda pasar ese informe a orden del día, porque usted ha manifestado que usted va a dar un informe, nosotros vamos a escuchar ese informe y sobre eso haremos algunas cuestiones, yo creo que he sido claro señor alcalde en cuanto a mi pedido no sé porque el colega regidor Eddy Luis Rojas Ponce, quiere evitar ese derecho, yo lo que estoy pidiendo es que esa información pase a orden del día, por que escuchar la información y tener la información colega y a partir de ella, nosotros tener nuestras observaciones, nuestras interrogantes, porque le recuerdo señor alcalde que yo solicite información adicional a esto sobre el tema de las consultorías en la época del ex alcalde Soria, y me lleve una gran sorpresa y la sorpresa sigue, entonces yo no quisiera llevarme más sorpresas, quisiera tenerlo claro como regidor es un derecho.

EL REGIDOR; NAZARIO PALOMINO JAYO; Buenas tardes señor alcalde buenas tardes colegas me parece que el pedido de este documento podría ser pertinente que pase a orden del día, pero creo yo que mejor sería que este documento se trate ampliamente en una sesión extraordinaria, porque en esta sesión usted ha mencionado que no se puede perjudicar a una población, y nosotros como regidores no estamos para permitir que se perjudique a nuestro distrito y a nuestros vecinos, todos los regidores tenemos ese documento, y creo yo que hasta la fecha todos deben tener pleno conocimiento afín de que podamos acá debatir en qué medida se ha cumplido y en qué medida no se ha cumplido y porque no se ha cumplido las cláusulas del presente convenio, y sus adendas en salvaguarda del perjuicio de nuestra institución, por eso señor alcalde yo planteo que se vea en una sesión extraordinaria.

EL SEÑOR ALCALDE, VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS; Está bien regidor Nazario usted no quiere que se trate en orden del día, respetuoso de los pedidos me han pedido que informe y he estado informando, porque también ya lo han publicado en las redes, todos ya saben que esto está en las redes y lo que se está haciendo ahora es que se entere la población agustiniana que es lo que se está pidiendo para que en esta sesión yo informe, pero al mismo tiempo también hay otro pedido del procurador de la municipalidad, él está planteando y lo he leído y he pedido que pase a orden del día y nadie se ha opuesto, para que el concejo municipal tome una posición respecto que se haga una denuncia penal contra el gerente general de DAFI-SALUD, Jeremy Aron Espinoza Velarde y también que se le levante la inmunidad parlamentaria, son dos cosas que está planteando el procurador, y aquí está el sustento del porqué, por eso lo estamos pasando a orden del día, a propósito de ello el pedido del regidor Juscamayta es que este documento de informe también pase a orden del día, yo particularmente no le encuentro ningún problema que pase a orden del día.

EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ

Buenas tardes señor alcalde buenas tardes colegas yo no le veo una necesidad imperiosa que ese documento pase a orden del día por cuanto el señor alcalde nos ha manifestado a todos que conoce el tema que sabe el íntegro de las respuestas y que posteriormente al informe oral que va a hacer ahora nos va a hacer llegar el informe escrito, entonces no le veo la necesidad señor alcalde.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Bueno yo en tu lugar sinceramente estaría contento, o hay el temor de que el día de hoy se sepa la verdad de todo, que se conozca la verdad, se lo digo con toda claridad, bueno lo voy a someter a votación porque no estamos para discutir más y estar perdiendo tiempo, la posición está clara hay quienes quieren llevarlo a orden del día y otros que no quieren que vaya a orden del día, ambas posiciones han manifestado sus argumentos, vamos a pasar a votación. Los que están de acuerdo para que este tema pase a orden del día con los informes planteados sírvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR; diez (10) votos: Víctor Eugenio, Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Juscamayta Cosme, Kazumi Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Rafael Gonzales Arias, Nazario Palomino Jayo, Eddy Luis Rojas Ponce.

VOTACION: EN CONTRA: cero (00) votos.

ABSTENCIONES: uno (01) voto: El Regidor Henry Solier Chávez, se abstiene que vaya a orden del día y que quede en el libro de actas.

APROBADO POR MAYORIA, Que pase a Orden del Día, el Pedido del Procurador Publico Municipal, para que el Concejo Municipal tome una posición respecto que se haga una denuncia penal contra el Gerente General de DAFI – SALUD, Jeremy Aron, Espinoza Velarde y también que se levante la inmunidad parlamentaria.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Efectivamente me encanta lo que planteo el señor Nazario Palomino, que se debata, pero lo que el señor Nazario Palomino y eso en su momento se tiene que poner bien claro es que se debata luego

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





R. Boukales
 de que usted entregue la información por escrito porque ahora vamos a debatir, pero sin documento alguno, sin ningún papel eso me parece neclo, se optó por eso bueno, para que después no digan de que uno se opone o rehúye al debate, perfecto que se debata pero que quede bien claro que estamos debatiendo sobre el aire, sobre palabras, porque este tema después debe volverse a plantear en una sesión extraordinaria como lo dijo el señor Nazario Palomino pero con los documentos en mano, por respeto a la población.

Agustino
EL SEÑOR ALCALDE; Si pero yo respeto de decisión de los regidores, soy democrático respeto las opiniones de todos, yo tengo mi opinión pero soy respetuoso de la decisión de la mayoría, nada más, no voy a oponerme a la mayoría, por otro lado hay un planteamiento para que el concejo se pronuncie el cual está pasando a orden del día, desde el inicio por una denuncia penal con los argumentos respectivos y vamos a entregarles las copias a ustedes, para que ustedes las lean porque no necesitamos nosotros, somos del distrito con los documentos que tenemos, para que ustedes las lean ese documento y que a mí no me molesta a mí me encanta sinceramente porque ustedes han leído el convenio, y no me van a mentir, han leído y están preparados para debatir, debatir digo porque si fueran personas que entienden van a entender, y no van a defender lo indefendible, acá no se trata de si es hinchada de la U o del Alianza, aquí se trata de dar la razón a quien defiende el distrito, y acá hay una municipalidad que ha cumplido con todo y aquí se va a demostrar y se les va a decir también porque se le debe denunciar penalmente y porque se le va a levantar la inmunidad parlamentaria concreto, eso no necesita mayor documento, el otro documento es decir el primero, ustedes tomaran su posición eso está claro, ustedes dirán en orden del día que no está el escrito, yo dije hace un rato todo lo que yo digo está grabado todo está sustentado entenderán, de que el día 12 hoy estamos 13 no me voy a poner a juntar todos los documentos y están aquí los escritos que son todos importantes, tengo los sustentos pero tengo que ordenarlos, tengo que fedatearlos para darle legalidad a los documentos, entonces continuemos entonces cuando llegemos a ese momento leeremos los documentos que son necesarios, de acuerdo, vamos a informar, en su momento lo que han presentado como es lógico y yo también hare los informes correspondientes y nosotros veremos qué decisión se tome, eso es democrático, vamos a pasar a orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1.- Propuesta de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de El Agustino y la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Debo hacer un comentario previo si bien los miembros del concejo municipal conocen de lo que voy a decir otras personas que acá nos acompañan no saben lo que voy a decir y es sobre el punto, toda esta documentación nos ha sido entregada a las 4 y 30 pm de la tarde teníamos sesión de concejo a las 4 pm y usted ha llegado 4 y 45 pm por las razones que usted ha expresado todas estas documentaciones nosotros no podemos, como ya antes ligeramente para mi punto de vista, a ya tiene la firma de tal funcionario, de tal gerencia u otra, o tiene la firma de Centro de Emergencia Mujer como lo fue en la última sesión de concejo ordinaria, todos nosotros somos testigos por lo que apareció en los medios de comunicación que un integrante del Centro Emergencia Mujer en otro distrito justamente era violador de niños, entonces para mí no cabe eso de que tiene la firma de tal o cual funcionario y que por eso vale, eso no lo vamos a discutir por una lamentable intervención de un regidor en otra ocasión, por lo tanto lo que quiero yo plantear, que señor alcalde usted ya me quiere cortar.

EL SEÑOR ALCALDE, usted está hablando mucho y estamos en orden del día, por favor vaya al punto, haga su planteamiento.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE;

Justamente es porque esto no se puede hacer, no se puede votar y justamente lo que voy a plantear es que si ustedes van a tocar este tema quieren llevarlo que pase a comisión o en todo caso si es que quieren sacarlo por votación forzada como todos los temas a las que ya estamos acostumbrados en todas las sesiones ordinarias vamos que tener que votar en abstención, porque no nos han dado la oportunidad de poder revisar técnicamente ni ninguno de estos documentos es más y adelante en el caso de esa denuncia penal al señor Aron Espinoza ni siquiera tenemos esa copia acá ósea es terrible el caso.

CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR, CARLOS JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde nos han entregado este documento y la población nos elige regidores porque justamente tenemos ya que haber aprendido no solamente a leer sino a ubicar el orden y a saber las definiciones de las distintas áreas, este convenio tiene 2 o 3 hojas, yo creo que la gran mayoría hemos leído eso pasa cuando venimos preparados, pero cuando venimos a dormir a las sesiones de concejo, eso no pues señor alcalde, lo que está pidiendo el colega es que pase a comisión y no se trate en el

Agustino



[Handwritten notes on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signatures]

asunto en orden del día, por favor señor alcalde ponga orden.

EL SEÑOR ALCALDE, Voy a someter a votación, pero antes el secretario general quiere intervenir, le vamos a conceder el uso de la palabra.

EL SECRETARIO GENERAL, Dio lectura al artículo 23 del Reglamento Interno de Concejo sobre el despacho.

EL SEÑOR ALCALDE, Quisiera agregarle al señor Rojas con mucho respeto hay 2 tipos de sesiones la sesión ordinaria que es la que nosotros estamos llevando a cabo, donde no hay agenda pre fijada la agenda se fija en plena reunión como la estoy haciendo y ustedes tienen la oportunidad de oponerse, por lo que se lleva a votación y democráticamente se soluciona el problema porque unos votaran por qué se debe llevar a orden del día o que se vaya a comisión ambas tendrán sus argumentos, eso es y la otra es cuando es una sesión extraordinaria y se tiene una agenda prefijada ósea ya hay una agenda determinada y esa ni se mueve, esa es la única diferencia, por eso yo dije al inicio el alcalde propone que vaya a orden del día, yo tengo esa facultad por el reglamento y usted tiene todo el derecho de que vaya a comisión y eso lo decidirán los regidores, entonces pasaremos a votación.

Los regidores que están de acuerdo a que pase a comisión sírvanse levantar la mano.

VOTOS A FAVOR; siete (07) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Juscamayta Cosme, Kazumi Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui.

VOTOS EN CONTRA; tres (03) votos: Rafael Gonzales Arias, Eddy Luis Rojas Ponce, Henry Solier Chávez.

Sírvanse levantar la mano los regidores que están de acuerdo a que pase a orden del día.

ABSTENCIONES: uno (01) voto: Nazario Palomino Jayo.

APROBADO POR MAYORIA PARA QUE PASE A ORDEN DEL DIA.

EL SECRETARIO GENERAL; Dio lectura al proyecto de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de El Agustino y la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

EL REGIDOR HENRY SOLIER CHAVEZ, En primer lugar y dejando de lado de que esta documentación nos ha llegado de manera tardía el día de hoy, debo felicitar este tipo de iniciativas que va en favor de la población estudiantil, por la población universitaria que está inmersa en este convenio, a quienes se pretende con este convenio favorecer, sin embargo en la cláusula 4.1 sobre el compromiso de la municipalidad así como en la cláusula 4.2, 4.2.1 sobre proveer a la municipalidad de los practicantes suficientes que se encuentren en los últimos ciclos de universidad, a los practicantes hay que pagarles, ellos cobran, hay una partida que se tiene que responder a los practicantes, esa parte del convenio no la puedo percibir de manera clara, no la he podido observar señor alcalde, en todo caso, el área que compete debería emitir un informe de suficiencia económica para ese propósito, felicito este tipo de convenio pero a los practicantes hay que pagarles, y eso no lo veo específicamente escrito en esta propuesta de convenio que no tiene 3 hojas tiene como 6 hojas, eso es todo.

REGIDOR CARLOS JUSCAMAYTA COSME

Señor alcalde recuerdo una sesión extraordinaria que tuvimos que fue el 31 del año 2019 y una sesión ordinaria que fue en el mes de octubre estuvieron aquí sentados las autoridades de la Universidad Federico Villarreal, y cuando termino la sesión de concejo le pidieron a los regidores y a usted señor alcalde para que puedan atenderlos por favor, y se quedaron esperando 5 a seis regidores entre ellos me quede yo, tuvimos una reunión de 3 horas donde ellos exponían en un pre proyecto una forma de convenio para fortalecer programas y proyectos que tiene la universidad Villarreal dentro de desarrollo ambiental, lo que se le dijo, bueno lo que le dijo usted, en ese caso estuve como fiscalizador y porque creí en ese momento que ese tipo de convenio, son importantes y por eso que este año 2020 cuando asumo la comisión de desarrollo humano como presidencia de esta comisión me interesa mucho revisar, visitar a la gerente, pedirle cuales son los convenios que tiene, reunirme los sábados y es así, que tengo conocimiento en términos generales, lo que contiene este convenio, y he visto luego de una revisión que es mucho más fructífero de lo que habíamos conversado con las autoridades de la Universidad Villarreal, y al interrogante que tiene el colega Solier eso se justifica, con el informe que lanza la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, donde en el último párrafo es el documento informe N° 008-2020-GPP-MDEA asunto convenio 4 párrafo dice ante lo expuesto se justifica el fin de perfeccionamiento y en áreas relacionados a la carrera de ingeniería geográfica, ambiental y ecoturismo, se justifica, señala favorable la suscripción del convenio, el informe de la Gerencia de Desarrollo Ambiental también indica señor alcalde en su último párrafo, dice considero que los compromisos con la universidad debería ser suscritos, y que está a favor, y por último la Gerencia de Asesoría jurídica también lo dice claramente, acepta las recomendaciones de los demás informes, este convenio no irroga ningún gasto a la municipalidad, salvo de lo que por ley los estudiantes de

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

prácticas pre profesionales reciben incentivos eso todo el mundo lo conoce, quien le habla es promotor de instituciones educativas privadas y cuando tengo practicantes firmo convenios y las universidades deben firmar por el tema de la acreditación, y la semana que paso se ha anunciado que la universidad está acreditada y de esta acreditación tiene sus informes, entonces alcalde yo considero fructífero esto, no solamente para los estudiantes de la universidad sino para el distrito dentro del área de Desarrollo Ambiental, así se viene trabajando los días miércoles con el ECOCANJE esos son proyectos promovidos por los jóvenes eso es importante señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE;
Antes de dar el uso de la palabra el punto 4.1.5 es muy claro dice el compromiso de la municipalidad es asumir los gastos y costos dentro de sus posibilidades que se requiere para elaborar e implementar ciertos planes y proyectos que se realicen por los profesionales y los técnicos la municipalidad dará la facilidad de transporte, es darle facilidades e incentivos es una propuesta que ellos mismos la han trabajado.

EL REGIDOR, EUDES PISCO MALLQUI, Este proyecto en el contexto es bien claro esta específico es favorable para el distrito y los estudiantes porque en El Agustino se está desarrollando trabajos para el medio ambiente, creo que el tema económico usted ya lo ha aclarado, esto es muy importante, habrá asesoramiento para los trabajadores.

LA REGIDORA, AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ, Señor alcalde me parece que esto es de beneficio y de gran oportunidad para nuestro distrito, se propone fortalecer los temas de medio ambiente y los integrantes de la comisión de desarrollo ambiental estamos de acuerdo y siendo ingenieros queremos tener áreas verdes, techo verde que mejor con estos profesionales además van a promover la cultura ambiental, que pase a votación.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO, Señor alcalde felicito el espíritu positivo que se propone en este convenio, usted nos ha reiterado hoy día que tiene su maestría y doctorado y lo que hemos hecho alguna maestría o doctorado quiero decir que el espíritu de toda universidad es también hacer una proyección a la comunidad, cuando la universidad decide hacer ese tipo de trabajo no hay retribución económica salvo de algunos materiales, pero aquí hay un compromiso y usted lo está manifestando señor alcalde un reconocimiento económico que será mínimo pero que tiene que estar especificado, se debe indicar el monto, sino como nosotros podemos cumplir con nuestra labor fiscalizadora, como sabemos cuánta plata sale para tal o cual cosa, por eso señor alcalde estoy de acuerdo con el convenio, pero que se precise esa cosa y que la universidad precise estos alumnos van a hacer sus prácticas, en bien de la comunidad en cumplimiento de la razón de ser de uno de los principios que es proyección a la comunidad bienvenido porque así empiezan a aplicar las ciencias porque lo llevan al campo de la práctica, teoría práctica - teoría, y eso es en bienestar de nuestro distrito es también velar por los jóvenes que van a egresar de la universidad para que sean buenos profesionales, es correcto que proceda.

LA REGIDORA, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA, Señor alcalde efectivamente en estos tiempos se viene luchando bastante por el empoderamiento juvenil, como sabemos muchos jóvenes estudiantes venimos luchando durante muchos años para que se nos reconozca las practicas pre profesionales como la experiencia laboral que nos solicitan cuando entramos a un trabajo, es por ello que felicito el convenio con la universidad Villarreal y pediría también que más instituciones se sigan sumando a estas buenas iniciativas porque como sabemos vemos el día de hoy que se viene luchando, apruebo esta iniciativa y que se lleve a votación.

EL SEÑOR ALCALDE, Bueno hay 2 posiciones que tenemos que saber respetar, solamente precisar que nada tiene que ver con el caso, pero yo tengo grado de magister y estudios de doctorado, y he estudiado en 4 universidades para precisar porque se ha hecho mención algo que no es preciso.

EL REGIDOR CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME, Señor alcalde el aporte que hace el regidor Nazario, no tiene un fundamento porque en la cláusula cuarta en el numeral 4.2.1 indica proveer a la municipalidad que practicantes suficientes de la facultad que se encuentren cursando el último año de carrera universitaria para poder ejercer su conocimiento y el mejoramiento del distrito así mismo la permanencia de las labores de los practicantes en las labores encomendadas como podemos poner un presupuesto si recién la facultad va a entregar la lista de los practicantes, por favor señor alcalde, en la cláusula 5 del Comité de Coordinación indica que para la ejecución del convenio se establecerá un Comité Técnico de Coordinación, por la facultad el Decano y por la municipalidad el alcalde, señor alcalde yo espero y le pido mil disculpas a la Universidad Nacional Federico Villarreal a nombre de nuestro distrito y a nombre de no comprender, teniendo tanto doctorado tanta maestría no entiendo señor alcalde, y esto indigna, e indigna porque esto está claro, si algún regidor se quiere oponer pues que se oponga pero lo que no podemos es denigrar el criterio técnico de quienes elaboran estos informes.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO, Señor alcalde ha hecho alusión a mi nombre, señor alcalde que yo no tenga fundamentos en mis apreciaciones en mis puntos de vista bueno, alguna vez puedo equivocarme, pero yo le diría al regidor Juscamayta que no mienta porque cuando vinieron esos profesionales no nos invitaron para participar, y



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

numero 2 ya que la universidad Federico Villarreal ya ha sido acreditada con más de 200 programas le invito que se vaya a terminar sus estudios.

EL REGIDOR HENRY SOLIER CHAVEZ, Señor alcalde un practicante pre profesional tiene como prerrogativas como trabajador y no menos pago que el mínimo vital, eso debemos considerarlo.

EL REGIDOR CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME
Señor alcalde ósea lo que quiere mi colega Solier es que no se le pague ni 10 soles ni 20 soles es clara la ley sí tiene que ser igual al sueldo mínimo vital quienes somos nosotros para oponernos a lo que dice la ley y señor Nazario hacia mi que haga cumplir el reglamento interno de concejo esta es la tercera falta de respeto del señor Nazario hacia mi persona no me puede calificar de mentiroso señor alcalde yo le pido al concejo que haga uso del reglamento le he sobrellevado al señor Nazario muchas difamaciones, y esta va ser la última señor alcalde que se retracte haciendo caso a mi pedido o sino voy a pedir al concejo municipal que aplique el reglamento.

EL SEÑOR ALCALDE, Regidor Nazario tiene el uso de la palabra.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO, alcalde lo que he hecho es una recomendación para que se profesionalice pues es un derecho, cuando yo le digo que concluya le estoy diciendo que se profesionalice, así nos puede instruir mejor, nos dará sus aportes, nos ilustrará, nos educará mejor, que de malo tiene.

EL SEÑOR ALCALDE, Nazario le traslado el pedido del señor regidor Juscamayta que usted se retracte por decirle mentiroso, se lo traslado usted tome la decisión.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO, Señor alcalde todo esto está grabado y no ha mentido una vez ha mentido reiteradas veces, que proceda con lo que corresponda para demostrarle sus mentiras.

EL REGIDOR CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME, Señor alcalde yo hice llegar a este concejo mis documentos que daban fe de mis estudios culminados en la carrera de economía en la Universidad Federico Villarreal, yo ya no voy a pedir que se retracte señor alcalde no le voy a dar ni 24 ni 48 horas, está claro y le he pedido por mi honor y mi dignidad que se retracte y no lo ha hecho, yo solo le pido al concejo municipal que pasemos al siguiente punto y yo tomare mis asuntos legales pertinentes.

EL SEÑOR ALCALDE, Bueno vamos a resolver estos temas para continuar con la sesión, porque yo estoy interesado en continuar, yo quiero tratar el tema de DAFI, me encanta tocar ese tema no me dilaten por favor, lo han publicado en redes por lo que estoy más motivado, por favor, estoy consultando con mi secretario general, señor Juscamayta de acuerdo al reglamento interno de concejo, ósea consulto con usted, porque si usted me dice que quiere tomar sus acciones correspondientes independientes del concejo, tengo que respetar pero de todas maneras tenemos que leer el reglamento y usted toma las decisiones, porque usted como usted mismo lo dice es la parte agraviada, tenga la bondad señor secretario general y lea lo que corresponde del reglamento interno de concejo.

EL SECRETARIO GENERAL, El secretario general dio lectura al Título Octavo del Reglamento Interno de Concejo.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME
Señor alcalde el concejo municipal o yo le solicito al concejo municipal que como autoridades se tome el reglamento y se someta a una sanción al señor regidor Nazario, pero yo paralelamente como persona agraviada yo sigo en pie a tomar mis acciones legales, pero si quiero que el concejo tome una sanción señor alcalde.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME
Señor alcalde yo le solicito en todo caso a la mesa porque el regidor Nazario tiene que probar en que he mentido con respecto a lo que he dicho, en que día de sesión, y sobre ello señor alcalde se tiene que definir el tipo de sanción que se le va a poner, porque quizás acá lo que se quiere es dilatar el tiempo, y yo no quiero dilatar el tiempo hay mucho trabajo que tenemos que hacer, pero si lo voy a hacer a su despacho.

EL SEÑOR ALCALDE, Bueno se va a tomar en consideración lo mencionado por el regidor Juscamayta, bueno vamos a pasar a votación. Los que están con aprobar el presente convenio tal como está redactado en el presente documento sírvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR: nueve (09) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanquí Marín, Carlos Juscamayta Cosme, Kazumi Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chávez.

VOTACION: EN CONTRA: uno (01) voto. Eddy Luis Rojas Ponce.

ABSTENCIONES: uno (01) voto: Rafael Gonzales Arias.

APROBADO POR MAYORIA.

2.- Propuesta de Convenio de Adhesión de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y la Municipalidad Distrital de El Agustino.

[Handwritten signatures of council members]



rosales

Quiero pedir permiso mientras el secretario general da lectura al proyecto de convenio con la SUNARP.

EL SECRETARIO GENERAL, Dio lectura al proyecto de convenio.

EL SEÑOR ALCALDE; Pregunta si hay alguna observación al presente proyecto de convenio.

LA REGIDORA AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ, Señor Alcalde señores regidores me parece muy buena la oportunidad para suscribir el presente convenio para que el apoyo a los casos de catastro, solo es necesario actualizar unas fechas.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde este convenio lo han suscrito otras municipalidades con el fin de canalizar de manera responsable la legalidad de la información que se quiere solicitar a la municipalidad también el de contrarrestar y evitar que ingresen a la municipalidad documentos fraudulentos, es por ello que la municipalidad requiere de ese acceso, me parece interesante, y se designa al Ingeniero Jersy Ramos como coordinador representante de la municipalidad quien es Sub Gerente de Catastro y Habilitación Urbana, lo que doy fe de su buen trabajo, desde que era Sub Gerente de Gestión de Riesgo de Desastres me parece la persona más idónea, mi voto va a ser a favor.

LA REGIDORA, GINA CARHUALLANQUI MARIN; Señor alcalde colegas regidores me parece que este convenio es muy beneficioso para nuestro distrito, va a reducir procesos también nos va permitir tener una información a tiempo real y tampoco le genera gastos a la municipalidad por lo que yo estoy a favor de que se suscriba el presente convenio.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde lo que tenemos aquí entre manos es un documento que como dice textualmente es por adhesión cuando es un convenio por adhesión no hay cláusula a discutir, uno firma y hasta donde he oído porque no he leído algo que me traen a último minuto, voy a votar a favor, pero yo varias veces le veo a usted diciendo un reglamento y lamentablemente ahí se equivoca que este una ley no significa que no esté equivocada o este correcta yo lo que le pediría e incluso uso la palabra le suplicaría es volver al criterio que se tenía antes de octubre del año pasado y es que se nos entreguen los documentos con anticipación en este caso voy a votar afirmativamente porque este es un convenio que realmente es beneficioso para nuestro distrito, pero en otros casos eso es discutible, es lo que quería recalcar es la posición mía y creo que nadie está para oponerse por oponerse, para eso tenemos cabeza y criterio.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde este documento también contribuiría a la seguridad también para todos los ciudadanos, y evitar algunos vicios que se han venido dando por lo tanto es procedente porque también nos va a servir como un diagnóstico preciso para conocer nuestra realidad.

EL SEÑOR ALCALDE; Vamos a someter a votación en este convenio se está mencionando al Sub Gerente de Catastro y Habilitación Urbana para la coordinación y yo estoy de acuerdo, pero también quiero pedir al concejo y eso no se menciona que haya también otro gerente o sub gerente para que apoye ese trabajo, los que están de acuerdo con esa sugerencia y considerando las intervenciones realizadas sobre el convenio entre la municipalidad de El Agustino y la SUNARP sírvanse levantar la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD, "La Propuesta de Convenio de Adhesión de Cooperación Interinstitucional entre la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) y la Municipalidad Distrital de El Agustino"

3.- PROPUESTA DE CONVENIO MARCO ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO ARTURO SABROSO MONTAYA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO.

EL SECRETARIO GENERAL; Dio lectura al convenio.

EL SEÑOR ALCALDE; Alguna observación u opinión al presente proyecto de convenio.

EL REGIDOR, EUDES PISCO MALLQUI; Señor Alcalde, este convenio beneficia a toda la población una de sus finalidades es mejorar la calidad de vida, y es lo que buscamos en nuestra gestión, y está listo este proyecto porque cuenta con un perfil, el terreno destinado de aproximadamente 4,000 metros cuadrados el cual está habilitado, tiene financiamiento, del MEF, este proyecto es de beneficio de nuestros jóvenes del distrito.

LA REGIDORA, AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBAÑEZ; Señor alcalde este convenio es muy importante que se haga realidad este convenio porque este instituto ya tiene muchos años trabajando este proyecto, ellos tienen actualmente una construcción precaria que ha sido observada por Defensa Civil, su director conjuntamente con la municipalidad siempre ha visto una posibilidad para nuestro distrito puesto que allí nos va a facilitar y brindar una educación de calidad para nuestros vecinos van a tener educación superior a un bajo costo porque es nacional, vamos a tener el orgullo que este en nuestro distrito, en carreras diversas que son necesarias, creo que todos debemos votar a favor porque es de beneficio para nuestros vecinos.

LA REGIDORA, KAZUMI YTO FERREYRA; Señor alcalde concuerdo con mis colegas estoy contenta en su gestión se va a hacer el primer instituto superior agustiniano, muchos dejaron de lado a la juventud, a la educación, la cultura, el deporte durante 4 años, y hoy lo volvemos a recuperar y que bueno señor alcalde porque el primer avance para apoyar

Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Eudes Pisco Mallqui

Handwritten signature

Handwritten signature



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

a la juventud y la educación fue la inauguración de la PREMUNI, a la primera semana de nuestra gestión, la siguiente fue la reactivación del Centro de Infantil en el boulevard de la Cultura, ahora vamos a tener un instituto superior y eso es gracias a su gestión y a todos los acuerdos que se viene realizando estamos haciendo un gran avance.

EL RÉGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE

A mí lo que me gusta es la justicia y la justicia justa no la de la ley, y en este caso por referirme la regidora hace mención, y para eso se debe leer y seguramente no lo ha leído se ha distraído, hay una sumatoria de pasos para que este Instituto Superior Tecnológico, Arturo Sabroso Montoya se haga realidad no solamente se ha dado en la gestión de su señor alcalde también algunos pasos en la gestión anterior con la que no tengo ningún vínculo emocional con el ex alcalde Soria, a pesar que no tengo ningún vínculo con el debo reconocer que también hizo esfuerzos, ese comentario me parece inadecuado, puesto que todos han puesto de su parte eso no ayuda esto no nos lleva a un buen resultado.

EL REGIDOR, VICTOR GUTIERREZ HORNES; Señor alcalde se habla de justicia justa, pero si vemos acá los antecedentes y asimismo lo señalo mi colega Kazumi, los acuerdos tomados para este fin aquí tenemos un acuerdo de concejo del año 2014, es justamente en su gestión del año 2014, vamos a la persona que aposto, por ese instituto cuando no había nada 2014, es justamente en su gestión del año 2014, vamos a la persona que aposto, por ese instituto cuando no había nada apostemos por las personas que, apuesta por el beneficio de nuestro distrito, en el deporte, en la educación, en los niños, en los jóvenes, este instituto que ya es una realidad tenemos que ver los antecedentes tenemos que ver de dónde comienza esto, como muchas cosa que se ha realizado la educación es la base para cambiar la actitud del joven agustiniano.

EL REGIDOR LADISLAO SILVA ROCA; Buenas tardes señor alcalde buenas tardes colegas este convenio no solo va a beneficiar al vecino agustiniano sino también al trabajador de la municipalidad.

LA REGIDORA GINA CARHUALLANQUI MARIN; Si yo quisiera mencionarle al señor Rojas que en verdad lamento mucho su comentario porque pareciera que usted está a favor de la educación porque sus comentarios están fuera de foco, por decirlo así, porque usted dice que no le une nada con el señor Richard Soria sin embargo usted participo en su misma lista fue su candidato a teniente alcalde, así que usted porque comenta y dice que usted no tiene ningún vínculo, claro que si tiene vínculo, y parece que está en contra del desarrollo del distrito porque siempre se abstiene o está en contra, y siempre tiene algo que reclamar, yo creo que este convenio es beneficioso, para nuestros jóvenes agustinianos que carecen de recursos para que puedan acceder su ingreso a una universidad así que no veo atinado su comentario.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Me causa gracia, en realidad, yo estoy a favor, voy a votar a favor, simplemente lo que yo estoy diciendo que dentro de la creación y desarrollo de lo que va ser este instituto, ha participado también el señor Soria eso es lo único que he dicho, no estoy diciendo otra cosa, lo que se está diciendo acá es un trato exclusivo como que usted, está bien pues tampoco eso es desconocido, pero así es pues por eso yo empecé con eso de la justicia justa, algunos entienden el sentido.

CUESTION DE ORDEN

LA REGIDORA, GINA CARHUALLANQUI MARIN; Voy a pedir respeto al regidor Luis Rojas porque no es la primera vez que se expresa de manera sarcástica y varias veces ha faltado el respeto a mis colegas, le voy a pedir a usted que actúe de una manera alturada porque como representante de los vecinos usted debe predicar con el ejemplo y la buena educación señor Rojas.

EL SEÑOR ALCALDE; Bueno disculpen ya se agotó este tema han participado y no vamos a caer en eso de él dijo ella dijo así no vamos a avanzar, lo que sucede que todos tienen derecho a dar su opinión, así como yo también tengo derecho en dar mi opinión, después de que voten yo hare uso de la palabra.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde se me ha hecho mención, yo no he tocado el nombre de ninguna persona simplemente estoy diciendo que se haga un reconocimiento de todos los que participan en un proceso que no hay que ser selectivo ellos sí y estos no, eso no ayuda al desarrollo del distrito.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde cuando se trata de educación no debe haber diferenciación porque la educación es tarea de todos, aun mas para nuestro distrito será un honor es una responsabilidad histórica para nosotros, hay mucha gente que por la condición socioeconómica de nuestros vecinos muchos de nuestros jóvenes no pueden llegar a la universidad, pero por lo menos llegarán a un instituto y serán útiles para nuestra sociedad es precedente señor alcalde.

LA REGIDORA KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Señor alcalde justamente pedir disculpas porque parece que mi comentario a aludido al señor Rojas que ha ocasionado toda esta distorsión en el debate se podría decir yéndonos por la respondí porque es parte de mi formación lo único que quería señor alcalde es pedirle disculpa y decirle que lo bueno se reconoce y lo malo también se destaca parece que le fastidia o fastidia mucho el reconocer sobre la labor que viene realizando durante muchos años por la juventud, el deporte, la cultura.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rojas Aless

[Handwritten signature]



EL SEÑOR ALCALDE; Bueno vamos a pasar a votación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo en aprobar este convenio.

APROBADO POR UNANIMIDAD

EL SEÑOR ALCALDE; Ahora le dije que iba a informar quienes conocemos la historia de lo que ha sucedido con todo lo que se está logrando, de que esto se gestó desde el año 2014 y fines del 2013 la primera tarea era que debía estar temporalmente como estrategia acelerar que ese terreno que no estaba asignado para este instituto era del Ministerio de Educación, era la primera tarea y para eso antes de las elecciones ya teníamos que concretizar eso estoy hablando de las elecciones 2014, porque a veces más priman los intereses políticos partidarios, que los intereses de la juventud y hubo oposición incluso se decía que yo iba a vender el colegio Mariátegui y se distorsiono todo lo del Piérola, y no se pudo cristalizar porque perdí las elecciones pero gracias a Dios mi vínculo con la dirección del instituto no se perdió nunca yo como asesor en el congreso tuve duramente que trabajar con la dirección del instituto para lograr que ese terreno pase a manos, yo no quiero hablar de cuestiones partidarias porque podría hablar de los que me han ayudado y entenderán de que los que me han ayudado en esta tarea son gente afín políticamente, pero que yo sepa que el señor Soria ha tenido algo que ver con esto me disculpa el señor Rojas yo no lo conozco sinceramente se lo digo no conozco, no voy a hablar mal de él o bien de él simplemente estoy diciendo lo que es y más bien eso que sea anunciado en una conferencia de prensa por el propio director y hemos estado en esto del financiamiento que era la otra tarea gracias a Dios tengo una bancada la segunda bancada más importante del país y eso ayuda mucho, así como me ayudo la bancada anterior entonces yo no necesito ningún reconocimiento la historia es al final la que va a juzgar pero sí me siento muy feliz que se haya logrado un presupuesto de 20 millones de soles aproximadamente para la educación en el distrito que era bastante complicado pero se ha trabajado así como también hicimos el trabajo en el CEBE el colegio de niños especiales o con discapacidad, hubo oposición y la luchamos se consiguió un presupuesto y también tengo que decirlo que el alcalde anterior tampoco hizo nada por esto, yo desconozco, pero quienes son los que deben decir si participo o no es la dirección del CEBE y el del instituto Sabroso, y es por eso que tiene buena relación con nosotros, y el instituto Sabroso entusiasmado por seguir trabajando en las gestiones, una cosa es el presupuesto y otra es seguir haciendo gestiones, tengo los contactos para lograr esto es por eso que estamos firmando un convenio de compromiso con el aval del concejo municipal que ya lo aprobó y eso me alegra se lo digo de todo corazón.

4.- PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS COMITÉS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA (COVESC).

Señor secretario general dé lectura al proyecto de ordenanza y a los respectivos informes.

EL SECRETARIO GENERAL; Dio lectura a los documentos respectivos.

EL SEÑOR ALCALDE; Alguna observación u opinión al presente proyecto de ordenanza.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde señores regidores, he prestado mucha atención a lo leído y este intento por resucitar al COVESC que fue derogado por la gestión anterior me he convencido que es un despropósito, tratar de resucitar a este fallecido y lo explico porque en realidad existe la posibilidad de que existan los COVESC, existe por orden del Ministerio del Interior organizaciones de menor jerarquía que articulan directamente con los comisarios y que están bajo la responsabilidad del comisario en estos últimos años, todas estas normas sobre la seguridad ciudadana han cambiado mucho, aparecen las brigadas de autoprotección escolar, la red de cooperantes, al información que aportan los mototaxistas, ya hay una estructura que depende de la policía nacional que coordina con el alcalde quien es el que preside el CODISEC, por eso crear el COVESC con una estructura de calles, de zonas de pueblos de distrito cada uno con su jerarquía me parece que en vez de ayudar debilita a la policía nacional porque la delincuencia de hace 13 años cuando se creó el COVESC es muy distinta a la de ahora hay gente con armas de fuego ahora se necesita mucha inteligencia para el tema de las drogas, para mí es un despropósito pero bueno el criterio de la mayoría es lo que finalmente voten a favor de esto va a quitarle fuerza a la policía nacional y yo creo que eso era el argumento central para derogar el COVESC porque las juntas vecinales de seguridad ciudadana tienen una presencia y un dominio escénico sobre el tema del control de la seguridad ciudadana.

LA REGIDORA, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Realmente alcalde me sorprende la incapacidad de una gestión y lo que puede lograr, derogar una ordenanza que articula y organiza a los vecinos, pero me sorprende más aun la actitud del regidor Rojas, hay brigadas y formas de organizaciones, yo creo que mientras más estamos organizados los vecinos, más aportamos a apoyar a la policía nacional y más aportamos para reducir la inseguridad en nuestro distrito, yo apoyo a esta propuesta, y me sorprende la actitud del señor regidor y más sorprendida por la actitud de la gestión anterior realmente decepcionante.

EL REGIDOR, EUDES PISCO MALLQUI; Señor alcalde creo que tenemos que ser realistas el problema es la inseguridad las alternativas para combatirla la están dando los vecinos por ejemplo en la carretera central los vecinos que están

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Eudes Pisco Mallqui

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Spam



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

organizados, pero por iniciativa propia ellos salen 2 veces por semana en las noches y en el día y creo que aquí COVESC fortalecerá a estos vecinos por eso debe ser apoyado por todos nosotros.

LA REGIDORA, AGRIPINA ESTHER MENDOZA IBÁÑEZ; Señor alcalde señores regidores el COVESC es lo que realmente ha ayudado a la seguridad hace 14 años porque los vecinos organizados viven en las zonas y ellos tienen identificados a los focos de inseguridad y ellos han sumado para esta lucha, ellos suman el esfuerzo de la lucha contra la inseguridad y lamentablemente se deroga esta ordenanza en la gestión pasada no ha tenido el reconocimiento hay el sentir de los vecinos el organizarse la policía no se abastece y que mejor que el propio vecino.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, VICTOR GUTIERREZ HORNES; Señor alcalde realmente me sorprende la actitud y esas expresiones de que esto es un intento de resucitar cuando los vecinos se organizan para combatir la delincuencia, yo lo invito al regidor Rojas para que participe los jueves a nuestras reuniones en el CODISEC como siempre lo resalto somos la primera municipalidad que viene cumpliendo con las reuniones que religiosamente se hacen para coordinar el tema de la seguridad en el distrito, en enero se realizó la primera reunión con todos los vecinos organizados esta ordenanza debe ser aprobada de inmediato, los vecinos están organizados y que le podemos decir el próximo jueves, ellos tienen derechos la seguridad ciudadana es tarea de todos siempre y cuando se trabaje de manera organizada, los vecinos a través de los COVESC están organizados los vecinos, el secreto está en que se trabaje con los vecinos organizados, el año pasado se tuvo una reunión en el parque mayor de praderas y el resultado fue la cámara de video vigilancia del parque mayor, recuerdo los vecinos de amauta cual fue el resultado la cámara del Señor de Sipan, y ese dicho de si se resucita el muerto no me parece los vecinos quieren seguir trabajando, los COVESC es gestionar ante la municipalidad para que se puedan realizar operativos y presencia, con los COVESC también se habla del sereno por calles, me parece importante darle su lugar a los vecinos organizados.



[Handwritten signature]

EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; Señor alcalde los tiempos han cambiado las formas de violencia han cambiado, en aquella época los COVESC cumplió una función importante, pero en este momento es diferente yo me pregunto si con reconocerlos en el RUOS es suficiente, para que sea efectiva la labor de la lucha contra la inseguridad en nuestro distrito esos vecinos no están presentes en cada uno de nuestros barrios deberíamos coordinar una iniciativa para poder realizar un trabajo más efectivo, porque repito las formas de violencia han cambiado por la presencia de miles de ciudadanos extranjeros hace 2 días en la puerta del Mercado Tayacaja se acercaron 2 policías municipales para ordenarlos y se levantaron como 30 de estos ciudadanos diciéndoles palabras improprias y estos serenos llamaban solicitando apoyo lamentablemente no es suficiente, las formas de violencia han cambiado las soluciones tienen que ser mejoradas estamos tratando de desvestir a un santo para vestir a otro, nuestro distrito es inseguro en este momento la reunión de CODISEC tiene que tener datos de cuanto se ha reducido la violencia, eso queremos saber nosotros, queremos resultados en documentos y eso es necesario por lo que yo no creo que eso del COVESC como una alternativa y que resucitar algo con una ordenanza sea necesario.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, LADISLAO SILVA ROCA; Señor alcalde los vecinos se organizan de forma autónoma y justamente entre la avenida Huarochirí y las Praderas los vecinos se han reunido y han manifestado cuando vuelve la ordenanza de COVESC además que todos tenemos conocimiento señor alcalde que cuando hay un sereno especial por calle se controla más y hay seguridad porque el sereno especial conoce a las personas de la zona, también se está coordinando para adquirir pitos y alarmas, el coordinador zonal era la parte más importante de esta organización y estoy de acuerdo con que se apruebe esta ordenanza.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde durante medio año escuche el mito de los COVESC, y en mi función de regidor comprometido uno tiene que meterse a ese espacio para saber si es un mito o una realidad, señor alcalde me he reunido con vecinos de mi zona de mi barrio y hemos tenido la presencia de CODISEC en Santoyo lo felicite porque somos representantes de todo el distrito, pero debemos hacer algo por nuestro barrio cada vez que veo serenos en mi zona o cuando no los veo curso documento o llamo y no me voy hasta que venga el sereno y la policía, he perdido muchas veces reuniones por esta acción y si no practicamos la pedagogía social como podemos cambiar la inseguridad de nuestro distrito, tuve que participar en el CODISEC y ver muchos vecinos organizados entonces ese mito que me contaron unas personas, de que eso se utilizaba como un aparato político, digo que es un mito porque son diferentes personas, profesionales, deportistas, artistas, etc., son los que integran estos COVESC y nosotros los regidores conjuntamente con la comisaría lo tiene que hacer, en el artículo 7 de la ordenanza indica una labor fiscalizadora es decir al vecino se le va empoderar para poder preservar el orden en nuestras zonas, va a poder llamar a un sereno para poder desarmar un evento que puede perturbar la tranquilidad de los vecinos y yo que hago como regidor solamente veo, pienso que ha nuestros serenos se les ha denigrado, esperaban el cambio de turno para tomarse foto, mientras estaban ahí descansando, que queremos que no se cierren esas cosas en Tayacaja, si he visto incluso me he solidarizado

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

con el suceso que paso con mi colega y quien se solidarizó conmigo a mí me destruyeron el carro y eso si por política, entonces como regidores debemos fortalecer a nuestros vecinos para que no ocurran esos sucesos porque gente alcoholizada en las cantinas pueden terminar en cuchillazos, balazos muertes etc., señor alcalde tenemos que empoderar al vecino y si la derogatoria y restitución de los COVESC debe darse y que se use como aparato político yo como regidor me encargare de que si se quiere utilizar de un lado y otro lado me encargaré de solicitar que se elimine eso señor alcalde pero yo confío, respaldo esto y pasemos a votación.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde vecinos de El Agustino no sé si es demasiada Inteligencia que tenemos en este municipio o es falta de conocimiento de lo que es la constitución política que fue la del 79 que varío con la del 93 el Estado pierde muchas capacidades y con esto que ustedes están pronunclándose en organizar a los vecinos en cada barrio le están quitando, le están restando la responsabilidad funcional de ciertas organizaciones, a un coronel no lo voy a manejar, tengo que manejar una línea horizontal de cómo se debe trabajar para combatir el problema socioeconómico es decir la delincuencia esa lacra es producto del abandono del Estado, deben comparar la constitución del 79 y la del 93 por eso que plantean resucitar algo lo que es Improcedente y encima esta mutilado porque le falta incorporar leyes, pero es voluntad de ustedes por mayoría han aprobado, pero les advierto que es improcedente restablecer COVESC los pueblos no necesitan manipulación, los pueblos quieren ser ciudadanos.

EL SEÑOR ALCALDE, Señor por favor respóndame quien es el que está manipulando a que se refiere cuando dice que los pueblos no necesitan manipulación.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor los pueblos necesitan organizarse independientemente esas organizaciones han colapsado, no ha habido una reunión de pueblo, ha habido reunión de personas de como eligieron una junta directiva a eso se quiere llegar y cuando se trata de COVESC, el señor Santillán que hizo, reftero que este proyecto es improcedente.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; El debate está caliente, pero me interesa y se ha evidenciado algo y espero que las personas que están acá se den cuenta, en verdad si queremos aportar para tratar el tema de la Inseguridad, creo que la propuesta no puede venir a una hora que debatan y aprueben y ya está, esto se debería trabajar en la comisión de seguridad ciudadana que dicho sea de paso nuestro colega regidor presidente de la comisión ya la habrá instalado ya estamos en 13 de marzo y yo no sé, y ahí recoger incluso si realmente se debe empoderar al vecino y para eso se debe recoger la opinión de la policía nacional en ese sentido yo apoyaría porque yo he trabajado también temas de seguridad ciudadana y podríamos ir a hablar con varias personas, pero no así como lo estamos haciendo esto de verdad no aporta, creo que esto no ayuda y está mal hecha la propuesta no trabajarla a la paporrera tener 3 o 4 reuniones para tener un mejor producto y no levantar un muerto.

EL SEÑOR ALCALDE, Me puede decir que es paporrera señor regidor.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Es que sin revisar las cosas bien optamos por hacerlo así, eso es paporrera.

EL SEÑOR ALCALDE, Vamos a tomar en cuenta su definición para después aclararlo.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde se ha hablado de la constitución y en el artículo 2 de la constitución del 93 dice que todas las personas tienen derecho de asociarse bajo diversas formas de asociaciones y nosotros nos debemos reunir como autoridades con todas las organizaciones del distrito y debemos fortalecer las juntas vecinales y en este caso también los COVESC si se aprueba, es su derecho de los vecinos pero yo he estado en Virgen del Carmen y nos hemos reunido como 8 veces y por ahí vive un regidor del que me dicen los vecinos que nunca para y nunca se encuentra, ni sabe de su directiva de que hablamos, zona plana regidores de zona plana en Tayacaja donde hubo una reunión con la junta directiva estuvo el regidor de la zona no lo sé, en Praderas en las reuniones el regidor de la zona estuvo no lo sé, hay que predicar con el ejemplo si nos queremos oponer a que los vecinos se organicen opongámonos pero que quede constancia porque en algo tenemos que apoyar a la seguridad ciudadana tenemos que contribuir acá no hay ninguna paporrera acá no hay ninguna violación constitucional el debate de las constituciones del 79 y del 93 dejémoslo a los congresistas pero hay que tener mucho fundamento las cosas están claras, pasemos a votación señor alcalde no dilatemos el tiempo.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor Alcalde es necesario que usted y todos los regidores y toda la jerarquía de la policía nacional nos podamos reunir para hacer una sola lucha como usted va a organizar a la gente cuando unos vienen con armas los vecinos van a ser carne de cañón yo recuerdo como en el periodo pasado muchos muertos tanto por militares y sendero, concluyo diciendo que pase a comisión.

EL REGIDOR, VICTOR GUTIERREZ HORNES; Señor Alcalde como ya lo dijo mi colega Juscamayta si se quieren oponer que se opongan señor alcalde acá es democrático por eso yo dije que hay que ir todos los Jueves al CODISEC, porque esta ordenanza no es porque a alguien le ha dado la gana, esta ordenanza lo han estado trabajando los vecinos organizados el vecino de Canaán, el vecino de praderas, el vecino de San José, esta ordenanza no es de un día para otro, los Jueves se



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

trabaja, ahora se pide una reunión con los comisarios, yo digo que mejor momento para reunirse con los comisarios que asistir los Jueves al CODISEC cuando están todos los comisarios, está el Ministerio Público la Fiscalía, está la UGEL quieren hablar ahí están vayan, no es necesario que se les curse invitación, si uno tiene la voluntad y las ganas de trabajar aquí que no se diga que se les tiene que invitar, si uno tiene las ganas de trabajar asiste sino estamos hablando por gusto, si uno quiere conversar con el pueblo lo hace.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; Señor alcalde nosotros estamos a favor de la seguridad ciudadana, se nos ha invitado a varias reuniones al CODISEC, si con todas esas reuniones han sido suficientes yo no conozco ese documento, con estadísticas todavía a lo que me refiero cuando yo dije no basta con registrarlos en el RUOS a los vecinos organizados para que la solución este ahí es porque las formas de violencia han cambiado, identifican a los cuatro vecinos y van a ser blanco de la violencia hace 2 semanas han baleado mi hogar a las 3 de la mañana dicen que eran borrachos como se sabe que eran borrachos, por ahí dicen que era por la cantina como se sabe eso, la violencia es efectiva en este momento, es efectiva existe la violencia, vamos a ver si todas las reuniones realizadas el año pasado hicieron algún efecto, ojala de corazón lo pido porque es mi distrito, yo he nacido aquí y amo a mi distrito, yo creo que se puede fortalecer mejor esta ordenanza, porque los tipos de violencia han cambiado del 2014 a la fecha con los vecinos que tenemos que son extranjeros.



LA REGIDORA, KAZUMI FIORELLA YTO FERREYRA; Señor alcalde efectivamente es importante que al momento de transmitir un mensaje en el debate hacerlo a través del micrófono porque justamente esta sesión de concejo está siendo transmitida en vivo y es importante que los vecinos escuchen la opinión de cada uno de nosotros, es por ello que es importante para nosotros la comunicación y la transparencia de estas sesiones por eso exhorto a todos a que utilicen el micrófono, realmente sigo sorprendida señor alcalde porque la gestión anterior haya derogado una ordenanza que organiza articula el trabajo y a participación de los vecinos pero también quedo sorprendida con la intervención de los colegas regidores, uno de ellos ni siquiera sabía cómo se llamaba la reunión del CODISEC ni cuando eran es todos los colegas regidores, uno de ellos ni siquiera sabía cómo se llamaba la reunión del CODISEC ni cuando eran es todos los ciudadanos, amigos, colegas la seguridad no se combate a través de las redes sociales, se combate organizándonos, estando con los pueblos, trabajando cada uno de nosotros que es lo que venimos haciendo por la seguridad ciudadana se han reunido con sus pueblos, muchos de los pueblos ni siquiera conocen a sus autoridades a sus regidores, en Tayacaja tenemos muchas cantinas, los mismos vecinos se quejan de las cantinas, y los vecinos ni siquiera sabían de la existencia de un regidor que vive en Tayacaja, pero así es cuando uno llega a ser autoridad sin ni siquiera haber tenido un mérito propio para estar aquí sentado, por eso señor alcalde invoco a mis colegas regidores que se pongan realmente a trabajar por la seguridad ciudadana, exigen reunión con los comisarios, exigen reuniones con las personas involucradas en la seguridad ciudadana, efectivamente y si queremos reunirnos con ellos participemos del CODISEC, particularmente participo cuando no tengo comisiones de trabajo o coordinaciones con los vecinos, por eso si queremos trabajar por la seguridad del distrito tenemos que asistir a las reuniones del CODISEC, los vecinos están luchando por su seguridad, y los resultados se están viendo cada día.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL SEÑOR ALCALDE, En una democracia se deben defender las posiciones con argumentos, no con adjetivos como eso de paporrera, saben lo que significa esa palabra, está calificando a los regidores como que no tienen conciencia que no saben calificar, y eso también afecta y es una falta de respeto, no solamente a los regidores y al alcalde sino también a los propios vecinos que están organizados luchando, mientras que algunos se dedican a otras cosas los vecinos están organizándose para hacer frente a la inseguridad ciudadana dentro de su organización, el kid del asunto está aquí en lo siguiente, todo lo que promovió Víctor Salcedo ahora hay que darle la contra, es decir se invirtieron los papeles, cuando yo no era alcalde, y el alcalde era el señor Soria y cuyo candidato fue el señor Luis Rojas y que al final lo dejaron de lado, por el propio Soria, en el gobierno anterior todo lo que Víctor Salcedo había hecho en sesiones de concejo lo desautorizaban, el escudo del distrito, ellos creen que es mi escudo, es el escudo del distrito, el himno del distrito creen que es mío, está politizado dicen tiene el color amarillo verde, el teleférico no se hizo nada durante 4 años, creen que es de Víctor Salcedo, los boulevard también creen que es de Víctor Salcedo, y de hecho se opuso a los boulevares y de hecho no construyo ningún boulevard, y lo que hicieron fue sacarles las placas excepto el de mi barrio, porque mi barrio a ya hay que eliminarla, el Centro de Atención Municipal de Niños también es de Víctor Salcedo y por tal hay que dejarlo, todo lo que nosotros hemos hecho, la copa amistad es de Víctor Salcedo y por tal hay que dejarlo, los COVESC son de Víctor Salcedo y son politizados, más bien la decisión que se ha tomado hoy de desaparecerlos, era libertad para organizarse, y nadie por decreto o resolución ni ordenanza lo puede eliminar y eso es lo que hicieron, eso es lo que se ha hecho, el hecho que hay habido una ordenanza que lo haya sepultado como dice el señor Rojas que es lo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]



[Handwritten signature: Prof. J. S. Gaurales]

que ha dicho y que vamos a revivir un muerto, es una ofensa sinceramente se lo digo, es una ofensa no ha Víctor Salcedo simplemente es una ofensa a los vecinos que están organizados ya en los Comités de Vecinos para la Seguridad Ciudadana que ya existen porque una ordenanza no puede sepultar a una organización del pueblo, y si creen que es politizada yo les digo que no es así porque los COVESC y las juntas vecinales que son hermanos y trabajan de la mano, y hacen porque son una organización autónoma, que reportan solamente a los vecinos y no al alcalde ni al comisario, independientes cualquier ciudadano puede estar ahí siempre y cuando cumpla con los requisitos que están planteados Molina, o residio acá y luego estoy viviendo en Surco toda la vida, eso no, tiene que ser personas que realmente sientan y que tiene que tener vocación de servicio y trabajar sin ninguna remuneración mientras algunos ganan sus dietas o el sueldo del alcalde, no hacemos méritos para compensar nuestros ingresos sea como dieta o sea como sueldo del alcalde porque eso lo tenemos que demostrar cómo, en la acción, que lindo me decía el amigo Ricardo Meza como quisiera ganar 2,500 soles solamente mandando papeles, y en las reuniones de concejo oponerse sin argumento sin sustento, ni lo digas en sesiones de concejo porque te van a criticar, pero discúlpame que haya sido confidencial contigo pero discúlpame así es la democracia, hay regidores que trabajan y construyen y hay regidores que no les gusta trabajar y solamente figuran y al que le caiga el guante que se lo chante, porque yo no estoy mencionando ningún nombre el que trabaja, trabaja y dirá yo estoy trabajando señor alcalde yo soy opositor pero trabajo, y que parece que está sucediendo ahora, parece que Soria está gobernando o pretende gobernar porque cuando se quiere reactivar una organización hay una oposición porque es de Víctor Salcedo, temor a Víctor Salcedo, han hablado del mito de que los COVESC es la organización partidaria de Víctor Salcedo, y eso es falso, yo respeto a esas organizaciones y yo sé cuáles son mis funciones, como presidente del Comité Distrital de seguridad Ciudadana los comisarios también saben cuáles son sus atribuciones, y estamos trabajando juntos, coordinando pero acá hay algo interesante, yo necesito que fiscalicen al serenazgo, porque si yo hago que dependa el COVESC del alcalde ya no van a criticar, ya no van a tener independencia porque yo decido tú vas o tú no vas, nosotros no queremos eso para el COVESC, que no dependan de nadie esa organización vecinal que sean autónomas, precisamente muchas funciones tienen y no se parecen en nada a las juntas vecinales de seguridad ciudadana y una de ellas es de vigilar la eficacia y la labor del serenazgo y de la policía nacional, eso me encanta, yo necesito fiscalización, el COVESC fiscaliza no solamente al serenazgo y a la policía nacional sino también a las cantinas, así que ya sabeos quien tiene cantinas en el distrito, las fiestas chichas, con mucho respeto las juntas vecinales tienen sus atribuciones, que no están dentro de lo que nosotros estamos hablando, entonces aparece una cantina y voy a cerrar señor Henry Solier todas las cantinas de Tayacaja y del distrito como lo estoy haciendo, duela a quien le duela porque a mí no me van a engañar sé que es cantina y que no es cantina y tenemos que dar el ejemplo eso quien me va a ayudar los COVESC a identificar quien es cantina y quien no, a supervisar donde hay cantina y donde hay borracheras, donde está el consumo de las drogas, van a ser un complemento de las juntas vecinales, y los COVESC no me van a reportar a mi ellos van a reportar al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana el COVESC ha existido formalmente con una ordenanza y viene existiendo así que no está muerto sigue vivo y coleando y una ordenanza no lo mato, nosotros no lo vamos revivir lo que queremos nosotros es que tenga funciones que cumplir y que tenga ciertos apoyos a la seguridad ciudadana como la de promover el servicio especial de serenazgo por calles, yo no le voy a decir a las juntas vecinales con el respeto que se merecen señor usted proponga eso porque ellos dependen con mucho respeto del comisario, así como COVESC cualquier organización yo no le voy a dar órdenes, cuando nosotros promovemos juntas directivas o CODECOS acaso le estamos diciendo dependan del alcalde, ustedes creen que porque vamos a promover unas elecciones como lo manda la ley, no crean que es para que estén supeditados al alcalde, jamás cada uno es libre de sus acciones y de su forma de pensar, y lo otro también en coordinación con los vecinos lo que no tiene la facultad de repente las juntas vecinales con el respeto que se merecen es que ellos tiene bienestar dependiendo de lo que diga el comisario, entonces yo no le puedo decir a las juntas vecinales organícense, compren alarmas, compren silbatos, si ustedes ponen una alarma yo pongo dos, como municipalidad, ellos también se lo estamos diciendo a las juntas vecinales, entonces amigos hay muchas funciones y atribuciones lo que yo quiero pedirles que todo lo que nosotros proponemos no hay que oponerse estamos apoyando al instituto Sabroso y tienen idea de que eso lo hizo Soria que hay que reconocerlo, no pues con el respeto que se merece el instituto nunca conoció a Soria, entonces no nos opongamos seamos francos, no estoy de acuerdo con el Instituto Tecnológico Superior Sabroso porque Víctor Salcedo lo está promocionando, lo está avalando, mataron acaso el escudo, no, mataron al himno, no, mataron a los COVESC, no, y no lo van a atar respeto la organización de los vecinos y más aún el señor Nazario menciona a un vecino



[Handwritten scribbles and signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Luis Pisco Vallejo]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

que apoyo a la gestión de Soria y eso a mí no me preocupa y ese es Santillán y usted lo menciona a Santillán y eso no es ético porque si usted quiere decirle algo al señor Santillán dígaselo en una reunión en el COVESC no en una reunión como está usted dice quien lo autorizó al señor Santillán eso quiero que se lo diga públicamente así como también se lo diga al señor Juan Montero por que el señor Juan Montero me ha dicho que usted no ha dicho la verdad, pero se lo va a decir a él, porque para mí ya le di una oportunidad una más y lo voy a denunciar penalmente, se lo digo porque yo no voy a permitir que se estén hablando cosas de mi persona que no corresponden entonces les digo amigos de que esta ordenanza es un sentir de la población y el señor Nazario escucho un reclamo del señor Santillán a mi persona, una crítica, señor alcalde los COVESC estamos funcionado y usted tiene que ponerse los pantalones porque no da una ordenanza, porque queremos precisamente que DAFI cumpla con una de las cláusulas que dice es de atender a los COVESC, y así me están pidiendo cumplir señores con la cláusula de ese convenio con DAFI que hoy día vamos a aclarar, tengo que primero darle la formalidad para hacerle llegar la relación y no tengan ningún pretexto, de repente esta DAFI por ahí está diciendo oye no apoyen a los COVESC porque me va costar voy a tener que atenderlos porque así está en la cláusula lean ustedes el convenio ahí está, que cosa quieren que desaparezcamos los COVESC, no, hoy voy a informar sobre DAFI.

[Handwritten signature]

CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Bueno nosotros dentro del debate hemos planteado una cuestión previa que sobre ese proyecto de ordenanza hemos pedido que pase a comisión para mejorar.

EL SEÑOR ALCALDE, Vamos a pasar a votación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo para que pase a comisión con las características mencionadas por el señor Rojas sírvanse levantar la mano.

VOTACION: EN CONTRA: cuatro (04) votos: Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chávez, Rafael Gonzales Arias.

Los que están de acuerdo para aprobar la ordenanza del COVESC sírvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR: siete (07) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui.

Los que están en contra de aprobar la ordenanza del COVESC sírvanse levantar la mano.

VOTACION: EN CONTRA: cuatro (04) votos: Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chávez, Rafael Gonzales Arias.



APROBADO POR MAYORIA.

5.- PROPUESTA DE ORDENANZA QUE OTORGA BENEFICIOS POR PRONTO PAGO IMPUESTO PREDIAL Y CON DESCUENTOS EN EL PAGO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES DEL AÑO FISCAL 2020 DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO.

EL SEÑOR ALCALDE, Señor secretario de lectura al proyecto de ordenanza.

EL SECRETARIO GENERAL, dio lectura al proyecto de ordenanza.

EL SEÑOR ALCALDE, Alguna observación u opinión al respecto. Bueno vamos a pasar a votación.

los que están de acuerdo en aprobar la presente ordenanza sírvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR: Siete (07) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Nazario Palomino Jayo.

VOTACION: EN CONTRA: Cero (00) votos.

ABSTENCIONES: Cuatro (04) votos: Eddy Luis Rojas Ponce, Nazario Palomino Jayo, Henry Solier Chávez, Rafael Fernando Gonzales Arias

APROBADO POR MAYORIA.

6.- Bueno sobre los 2 puntos que están relacionados he estado leyendo el pedido de información me quede en el punto 3 pero aquí hay un tema relacionado, donde la gerencia municipal está pidiendo que se apoye a la denuncia penal ante la segunda fiscalía penal corporativa de El Agustino por no cumplir el convenio, y afin de garantizar la lucha contra la corrupción y la impunidad solicitar al congreso de la república el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del hoy congresista Jeremy Aron Espinoza Velarde, Gerente General del Grupo DAFI, Asociados SAC, esa es la propuesta y aquí está el fundamento, que se les está haciendo entrega, así de una sola vez vemos el tema integral.

Bien lo que quiero es que se lea el documento que han presentado los 4 regidores y luego leer el otro documento porque están relacionados y se tomen las acciones que se consideren pertinentes, aquí yo invoco porque está el interés del distrito, el interés de la municipalidad nosotros somos defensores de la municipalidad no somos defensores de cualquier institución privada menos de DAFI, quien no necesita defensores aquí por todo lo que está haciendo, en contra de la municipalidad, vamos a empezar entonces con la lectura que es lo que se está pidiendo.

EL SECRETARIO GENERAL, Dio lectura al documento punto 3.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





EL SEÑOR ALCALDE, secretario sírvase leer el documento.

EL SECRETARIO GENERAL, Dio lectura al Informe N° 015-2020-GEMU-MDEA.

EL SEÑOR ALCALDE, Son dos documentos que están muy relacionados, nosotros somos alcalde nuevamente el 2019 cuanto tiempo tenemos 1 año y dos meses, antes de mi persona ha sido alcalde Richard Soria, hasta el 2014 fui alcalde y como primera tarea como alcalde, fue la que se cumpla la cláusula f de convenio porque ya la empresa DAFI estaba en funcionamiento y la cláusula r dice concluida la construcción de la edificación esta será donada por el grupo DAFI a la municipalidad, fue la primera tarea de respeto a mi pueblo, todo se juntó el 2014 paso el 2015, 2016, 2017 y 2018, y nunca se mencionó la cláusula r del convenio porque ahí está el kid del asunto, no irnos por las ramas, porque esa edificación producto de un convenio, realizado entre la municipalidad que yo me honro en presidir para defender sus intereses se firmó con el señor ARON ESPINOZA, perdí las elecciones se olvidaron y el señor ARON ESPINOZA nunca le hizo recordar eso al señor Soria, porque será, algunos dicen porque me convenía, y luego algunos dicen voy a postular como tengo bastante amistad con el alcalde así dice la gente, bueno el regidor Rojas me está reemplazando porque a Soria lo retira el Jurado Nacional de Elecciones, y dice la gente dice, conversan y aquí no conviene que Salcedo gane, Salcedo nunca más, pueden haber decretos u ordenanzas pero yo nunca estuve muerto, nunca resucite porque siempre he estado con vida, para defender al distrito, postula a las elecciones o qué casualidad que los partidarios del alcalde Soria prefirió un millón de veces que sea Aron Espinoza quien gane las elecciones y no Víctor Salcedo, así fue no importa la gente dice, hay que sacrificarlo al señor Rojas porque él no va a ganar, el peligroso es Víctor Salcedo y se nos viene todo, se nos vienen denuncias se nos vienen la perdida de esa edificación, son comentarios el vox populi del distrito apenas ingresamos el 2019 obviamente nos distrajo el tema de la basura, nos tuvimos que dedicar 100% a recoger basura yo con todo orgullo lo recogía, yo era uno más recogía por eso que en julio del 2019 comenzamos a cursar cartas para que se cumplan las clausulas y que había que abordar dos temas cruciales, esto también lo hemos abordado, pero no nos ha distraído de que valía que me dedique a esto y más aun a los COVESC que ni reconocimiento tenían y ellos saben hoy que quienes los han desconocido son los que han presentado esta carta, hoy lo han desconocido a los COVESC como voy a hacer que los COVESC se atiendan en el policlínico municipal si no tenían la legalidad la formalidad que debe darle la municipalidad pero gracias a Dios los COVESC no estaban difuntos sino estaban vivientes y mañana mismo vamos a enviar una lista de todos las personas que integran los COVESC para que le den atención y sino tomaremos nuevamente medidas y aquí quiero ver quienes defienden a la municipalidad quienes defienden realmente los intereses de la municipalidad bueno a veces dicen porque las clases dominantes, porque ponen a su alcalde a su presidente porque tienen el poder económico, el poder económico compra conciencias, compra votos pero aquí hablo por los 7 regidores, jamás van a ser comprados jamás van a hacer ellos personas que traicionen a su distrito, yo hablo por ustedes porque sé, porque los conozco, yo no puedo hablar por el resto, porque no me atrevo a decir que pensarán, pero los 7 regidores aquí firmes en la lucha contra la corrupción y firmes para defender los intereses ante el grupo DAFI, el poder económico no nos asusta y yo defenderé por mas amenazas que recibo en el celular no me voy a amilanar defenderé hasta las últimas consecuencias los intereses que están reflejados en la municipalidad, pasaron 4 años, perdió las elecciones porque también lo retiraron, según el Jurado Nacional de Elecciones porque tenía una sentencia por falsificación de documentos y estafa y hoy está también siendo denunciado, porque hemos tomado medidas por algo similar dijeron, Víctor Salcedo no gano las elecciones, gracias al pueblo Víctor Salcedo gano las elecciones y comenzó a trabajar para que ese edificio esté inscrito en los registros públicos después de tanto bregar de tanto gestionar logramos la inscripción y lo anuncie en una audiencia pública, cree que me iba asustar una carta notarial que dice rectifíquese, ya mostrare esos documentos, rectifíquese porque o si no lo voy a denunciar por difamación, que me denuncie por difamación, cree que la denuncia por difamación va a tener futuro, me podrán asustar aparentemente, pero Víctor Salcedo es agustiniano, y nunca se ira de El Agustino, porque este es mi distrito que tanto amo y tanto quiero, entonces les digo que nosotros logramos esa inscripción y al toque como un resorte me llevo una carta notarial asustándome, yo no me asusto ni por las llamadas telefónicas que me hacen, y he cortado mi línea para no estar escuchando tonterías, a Víctor Salcedo nada lo asusta solo Dios y a mi mujer con mucho respeto le temo, bueno a mi madre pero ya está difunta, así que no le tengo miedo a nadie, logramos el primer objetivo eso me hubieran preguntado aquí, me hubieran preguntado eso señores, me hubieran dicho muéstreme los documentos, rinda cuenta de esto porque eso es crucial, si yo fuera muy ingenuo cuando me manda a mi documentos uno de ellos porque no tuvo este señor la valentía de enviar el documento con su firma y me dice porque no cumplimos el acuerdo y podemos hacer una promoción de salud acá, le dijimos primero usted entregue los balances auditados porque yo tengo que defender la economía del pueblo, y que dice el inciso l el grupo DAFI aportara un porcentaje netas anuales a partir del segundo año de gestión a la municipalidad pensaron que yo no iba a ganar las elecciones así que de inmediato mandamos cartas del 2011 al 2018, cuales son los porcentajes de las utilidades el primer año 0 % porque así se quedó hay que respetar pero





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

le dije 0 cero pero ese edificio pasa a manos de la municipalidad, no a manos de Víctor Salcedo porque aquí Víctor Salcedo es el alcalde pero no es dueño de nada, soy gestión pública, servicio a la comunidad, fácil es hacer plata ilícitamente, yo no yo prefiero estar como estoy, el segundo año prefiero ser docente universitario, ser economista y ser alcalde con honradez nadie me puede señalar a mí, salvo las redes que la utilizan cierto personajes cobardes a espaldas de la gente, aunque ahora ya no lo hacen porque saben que he denunciado a 15 y hay varios sentenciados, entonces el kid del asunto es la utilidad, el segundo año el 10%, el tercer año el 15%, luego 20%, luego 25%, luego 30% hasta el 2023, mi periodo acaba el 2022, pero la población tiene que saber que el convenio acaba el 2023, y la población no es tonta, la población jamás va a apoyar a quien defiende los intereses de DAFI porque está en conflicto con el pueblo está en conflicto con municipalidad porque quien defiende los intereses de la municipalidad somos aquí los que demostramos con hechos, entonces como yo voy a creer porque en el 2014 ya me estaban haciendo comentarios que este señor no era confiable, hay que asegurar, así como asegure la edificación, me decían que este tiene problemas allá, que allá hizo algo indebido que esto y el otro que tiene una sentencia, que le hizo una denuncia, yo aseguro que el edificio es mi carta de presentación ahí está lo logro Víctor Salcedo, y alguien dirá pero si el otro es buena gente porque no lo hizo, porque se puso de acuerdo con Soria que era su amigo, porque creen que Soria no él sus partidarios, porque creen que mandaron una consigna para apoyar a aron y sacarlo a mi amigo Rojas, con humillación si tengo que decirlo, no se moleste no hay problema.

REGIDOR EDDY LUIS ROJAS PONCE

No me diga amigo.

Señor Alcalde VÍCTOR SALCEDO RÍOS

Ya bueno usted es amigo de aron ya no hay problema, usted me dice que no le diga amigo, de él si no te vas a molestar porque acá esta su firma eso no lo va a borrar nadie en la historia acá esta su firma donde lo está defendiendo, entonces amigos yo no sé porque se molestan porque si estamos defendiendo a El Agustino se debe apoyar porque yo no estoy defendiendo a DAFI, yo no estoy defendiendo al señor que tu consideras, ni lo voy a defender nunca yo voy a defender a mi distrito entonces además le pedíamos que también cumpla con algunas cláusulas, pero quería cumplir la cláusula de la promoción de la salud yo soy presidente del GODISA, tengo al Ministerio de Salud, para mí no es prioridad contar con DAFI porque dicho sea de paso se permitió durante estos 4 años que de policlínico municipal se cambie a DAFI ese es otro incumplimiento y eso porque no lo ponen, porque cambio, porque ya se sentía dueño, hablaba en campaña, sí que yo soy del policlínico, que yo le he dado a Salcedo, le he pagado la planilla, así hablaba, disculpe usted señor Juscamayta que sea directo algo de ese escuchabas sí o no, entonces es la verdad yo como dice alguien yo no creo en nadie cuando las cosas se tienen que decir de frente, no cumplió las cláusulas insistíamos acá está en Julio, en Agosto en Diciembre, y el balance auditado menos, yo soy economista, el 2014 hicimos los cálculos y debía haber una utilidad de 600,000 soles entonces yo dije ya perdí las elecciones que puede pasar hay que asegurarlo, como dice tu empresa es eficiente, tu eres un empresario, entonces asegura la utilidad del 2014 de a poco S/ 20,000 aquí está el cheque del banco primero S/ 20,000 después otros S/ 20,000 y seis veces S/ 20,000 que es un total de S/ 120 mil soles una utilidad de S/ 600,000 por el 20% es S/ 120,000 pero que resulta cuando ya dejo de ser alcalde, saben cuánto fue la utilidad del 2014, cero soles yo voy a creer eso?, en el año 2016, 2017 cero soles yo no voy a dejar de hacerme lobby con esto no me voy a desviar con esto, como voy a defender esto, y hoy día se ha demostrado, en ese sentido digamos cual es el fondo del asunto la edificación y las utilidades, por eso tomamos medidas no quería decirlo no quería ser infidente por eso les digo que me ha encantado que los regidores me hablen de este problema porque ustedes nos dijeron que informemos, y estoy informando, producto de estas acciones, porque yo no voy a ser burlado, por este señor, que siempre he dicho que la municipalidad de El Agustino, le ha dado el capital, el dinero para hacer varios policlínicos, habría que ver cuál es la situación de esos policlínicos yo no quiero adelantar nada, todo se va a descubrir, creen ustedes que un DAFI que tiene cero el 2014, cero el 2016, cero el 2017 cero el 2018, le voy a creer yo?, por eso se está denunciando penalmente sin ningún temor y le estamos pidiendo su pronunciamiento al concejo municipal hoy, que apoyen la decisión de la municipalidad para exigir que se cumpla el convenio en todos sus puntos, y sobre todo las utilidades con la presentación de los balances auditados, que digan la verdad y es por eso que este concejo municipal se debe pronunciar sobre esta denuncia penal que se ha tomado contra este señor, y además se está pidiendo de que afin de garantizar la lucha contra la corrupción y al impunidad que el acuerdo de concejo debe ser solicitar al congreso de la republica el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del hoy congresista Jeremi Aron Espinoza Velarde gerente general al momento de hacer la denuncia representante del grupo DAFI, para que ante la justicia responda ante todas las denuncias interpuestas, porque no solamente es esta, usted cree que va a querer levantar su inmunidad, si en cinco años no ha querido presentar los informes, por eso se quiere la firmeza de este concejo municipal, al alcalde lo denuncian tiene inmunidad no, no la reclamo, porque los que hacemos gestión pública estamos sujetos a la fiscalización y a las denuncias, no como



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

la inmunidad parlamentaria, y el partido de APP que es la segunda fuerza, va a ayudar a que se levante la inmunidad parlamentaria, pero nosotros como concejo hoy debemos tener un pronunciamiento, de este concejo para que el pueblo que este concejo no se compra, este concejo defiende los intereses de la municipalidad de El Agustino, es lo que quería decir a ustedes y vamos a ir al debate así que dejen en el uso de la palabra a los regidores, todo el mundo tiene derecho a defender a la municipalidad o a defender a DAFI, hay controversia porque la municipalidad exige sus derechos en este convenio y DAFI que no quiere cumplirlo.

EL REGIDOR NAZARIO, Señor alcalde esto es un conflicto de intereses que hay, del cual soy ajeno, porque el conflicto de intereses entre el alcalde Salcedo y el señor Soria esta dado con el señor aron esta dado, quiero decirle que hermoso hubiese sido que usted nos hubiese alcanzado todos los documentos que usted ha leído y la denuncia penal para que nosotros tengamos conocimiento, pero no adjunta, nosotros no lo tenemos, entonces mientras nosotros no tengamos los conocimientos de causa de manera documentada no podemos decir si apoyo aún más cuando usted señala de la inmunidad parlamentaria ya es una acuerdo político, de la mayoría, el Perú esta con cáncer, usted como alcalde tiene todo el derecho de hacer las denuncias respectivas, así como dejar sin efecto convenios que sean nocivos para los intereses de nuestro distrito, todos estos documentos usted los está sacando a luz porque nosotros se lo hemos pedido, gracias a esos documentos se nos ha informado, si no hubiera sido así, porque no se nos informó, de que la casa de la mujer ya estaba inscrito en la SUNARP, no nos informa, nos informa lo que a usted le conviene.

EL SEÑOR ALCALDE, Más respeto por favor, tranquilo.
EL REGIDOR NAZARIO, Cuando se administra en función del distrito toda conveniencia se va a un lado, los intereses subalternos quedan a un lado, porque el interés del pueblo es supremo, le digo que usted tiene todo el derecho de denunciarlo y respetar lo que es un convenio pero esto hace tiempo se debería haber dejado sin efecto y de la misma manera debe denunciarlo al señor Soria, porque durante sus 4 años administrado, son 150 millones que el administro en 4 años, que se hizo, que obras han hecho, cantidad de plata adonde se abra ido, bueno eso depende de quien lo investigue, que se espera, hasta cuando por favor.

EL REGIDOR ROJAS, Señor alcalde, he escuchado con mucho interés usted ha hablado casi 25 minutos, me ha dado mucho gusto, y la población necesita saber todo lo que usted ha dicho, así como nosotros también todos nosotros tenemos la obligación de cumplir nuestra labor fiscalizadora, no me parece el contenido y su explicación no me parece consistente, nos ha llevado a un debate donde mezcla dos cosas papas con camotes, nosotros hemos pedido información, y no nos está entregando la información.

EL SEÑOR ALCALDE, Yo he sido claro al inicio he dicho yo le voy a dar la información verbal, porque ustedes han entregado el documento el día 11 de marzo y nosotros vemos el documento en la noche, pero dije que tengo que informarle verbalmente y aquí hay un documento que le estamos haciendo llegar a ustedes para que lo lean, y también tenemos aquí un documento para que se pronuncien, que está de acuerdo con la denuncia penal, si es que está de acuerdo con que se levante la inmunidad parlamentaria.

EL REGIDOR ROJAS, Pero lo que ha traído a colación, es debido a un pedido de información que usted no nos ha entregado completo, ha hablado del señor Soria, y para que vea que no tengo ningún compromiso con el señor Soria, y espero que en toda esa documentación estará la denuncia contra el señor Soria, me imagino, ojalá que la encontremos ahí porque sería muy importante que la denuncia que usted la ha señalado varias veces, que no se ha cumplido, entonces, ahí debe estar la denuncia, perfecto yo tendría una alegría cuando se me da la información completa.

EL SEÑOR ALCALDE, Se alegraría con esa denuncia, perfecto yo tendría una alegría, yo le voy a dar una alegría.
EL REGIDOR ROJAS, Yo tendría una alegría cuando se me da la información completa, usted ha hecho mención al 2019, pero esto es algo que va desde el 2014, 2013, 2012, 2011 todas esas personas en extrema pobreza debían haber sido atendidas, toda esa información nos la va a entregar, porque parece que usted, incluso viene todo un detalle todo arranca de julio - agosto del 2019, casi todos los escritos, y más o menos durante la época del escándalo no, que era lo de la verdad de El Agustino.

EL SEÑOR ALCALDE, Por favor con mucho respeto, usted está siendo muy subjetivo yo le pido objetividad, yo le entiendo porque obviamente a usted le va a molestar que yo defienda a la municipalidad, y no defienda a DAFI, no definiendo a aron, yo lo respeto, pero no traiga a colación cosas que pueden complicarlo, porque eso está judicializado, no podemos tocarlo ni yo lo toco.

REGIDOR EDDY LUIS ROJAS PONCE
Cuando usted dice que el kid del asunto, y exactamente el kid del asunto, es un pedido de 4 regidores, yo no tengo ningún vínculo con el señor aron si usted lo quiere denunciar, denúncielo, quiere denunciar a Soria denúncielo no tengo ningún problema, el asunto es que yo como regidor no tengo compromiso ni con aron, ni con Soria, ni con usted, yo lo que necesito es información, clara y seria mientras no haya eso nada de esto tiene ningún sentido.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL REGIDOR JUSCAMAYTA, Señor alcalde el año pasado 2019 en el mes de mayo le solicité a usted el convenio del policlínico municipal, paralelamente se lo pidió mi colega Rojas y en forma muy constante cuando teníamos un vínculo de amistad desde el mes de enero hasta más o menos el mes de mayo, le pedí esos documentos que a él se los habían proporcionado, al ver que no me los entregaba y vi que cambio la actitud, paralelo a muchos amedrentamiento que tuve desde el mes de enero, y hasta atentados en mi domicilio, por lo cual ahora tengo a mis hijos viviendo aquí en El Agustino, porque mis hijos vivían fuera, y con conocimiento de 2 regidores sentados aquí, yo solicite el convenio por escrito al concejo municipal y han pasado meses y me lo entregaron y fui trabajando por ahí, luego pedí la información de las consultorías realizadas a la municipalidad de El Agustino en cumplimiento de mi labor fiscalizadora, y encontré que el señor Luis Rojas había recibido por un servicio de consultoría a la municipalidad la suma de S/ 26,000 soles y pedí que se inicie las acciones legales y yo le pregunto señor alcalde, y al señor secretario que acciones se han tomado sobre ello señor alcalde como también solicite, las acciones que se han debido tomar con las antenas de puente nuevo, y siguiendo con este tema yo he pedido acciones pero para ello quiero efectividad señor alcalde, sobre este tema, ya vera la población si me dan la atención o no me la dan, yo quiero preguntar por qué no tengo el documento que los 4 regidores han firmado, pero lo he escuchado perfectamente, yo quiero que me contesten los que firmaron ese documento, la 1) como consiguieron la información de los convenios los 4 regidores, 2) si conocían sobre la carta notarial ultima que envía la municipalidad a DAFI con fecha 11 de marzo, porque lo que me sorprende señor alcalde es que el 11 de marzo la municipalidad por la mañana envía la carta notarial y por la tarde se realiza el pedido de información de estos 4 regidores a esta sala, 3) quien redactó ese documento, y si tienen conocimiento los señores regidores del contenido de ese documento, yo solicito señor alcalde por transparentar este debate y por futuras acciones que se deban tomar no solo por el honor y respeto de nuestro distrito, sino también por fortalecer la lucha contra la corrupción quiero que se me responda esas tres interrogantes de la misma manera la municipalidad usted señor alcalde quiero que me responda quien firma las cartas notariales del grupo DAFI a la municipalidad porque tengo entendido que han habido respuestas, todo eso me permitirá señor alcalde, que no solamente hayan denuncias para los que resulten implicados sino a aquellos que han defraudado nuestro distrito, sino también el Ministerio Publico debe intervenir acá como en muchas instituciones de nuestro país, por eso señor alcalde, he tenido también reunión con mi honorable partido Acción Popular, y en el congreso de la república también, si es que esto se aprueba van a actuar con las manos limpias que es el legado de don Fernando Belaunde Terry, señor alcalde, quiero que se absuelvan esas preguntas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA REGIDORA KAZUMI, Si señor alcalde, todo este pedido causa mucho asombro se siente la doble moral de los regidores, porque si se trata de defender los intereses del distrito porque en un primer momento como lo menciono el señor Nazario, indico que se no se informó sobre el registro de local que se encuentra en la Casa de la Mujer, y le debo comunicar que eso se hizo el anuncio en audiencia pública del 2019, y no lo conocen los 4 regidores porque se retiraron antes que termine la audiencia pública, se fueron, siendo una falta de respeto para los vecinos, y ahora vienen a preguntar sobre los intereses del distrito? Donde están realmente los intereses del distrito, como lo vamos a defender, los intereses del distrito no se defienden por redes sociales no se defienden ofendiendo ni calumniando ni insultando, ni manipulando la información, los intereses del distrito se defienden trabajando, porque no se mencionó como debe ser sobre el policlínico municipal, porque los regidores dicen policlínico DAFI, porque no mencionaron sobre las dimensiones de ese local, porque se obviaron esas cosas, aquí estamos nosotros para defender los intereses del distrito, el patrimonio de nuestro querido agustino, no estamos aquí para hacer politiquería menos para hablar con doble moral ni para utilizar los recursos del municipio en politiquería barata, en vez de estar en esta discusión o petición absurda que no tiene sustento debería hablarse de que si tienen los documentos necesarios para presentar un pedido de esa forma es porque tienen los documentos, ahora no vengan a decir porque no nos pasan los documentos, que no tenemos la información, por favor eso es absurdo, y no se ría señor Solier porque esto no es gracioso, porque los intereses de nuestro distrito es importante, en vez de poner su cara así debería reunirse con sus vecinos, porque en su zona hay mucha delincuencia, muchas cantinas, eso debería hacer como nosotros que cada sesión de concejo informamos sobre las cosas que venimos haciendo, el trabajo que hacemos con la población, el trabajo no teclear en la redes sociales, no insultar, mancillar la gestión municipal defendamos nuestro distrito con la verdad.

LA REGIDORA MENDOZA, Alcalde señores regidores usted ha sido claro en expresar cada uno de los puntos sobre DAFI creo que no queda más que apoyar la denuncia penal contra el representante de DAFI jeremi aron espinoza y asimismo solicitar el levantamiento de su inmunidad parlamentaria, está claro que los señores regidores firmantes tienen la información, el distrito tiene derecho a saber la verdad, creo que nadie se va a negar a la solicitud del señor procurador, pasemos a votación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signature]

EL REGIDOR JUSCAMAYTA, Señor alcalde de acuerdo a toda la información lo que es claro es que los que deberían haberse beneficiado con este convenio, durante todos estos años eran vecinos del distrito en el 2018 yo creí confié, y no me arrepiento de haber conocido más de 300 personas, que gastaron zapatos junto conmigo, y al igual que usted y otros movimientos postulamos para representar a los vecinos y trabajar por nuestro distrito pero confié y me equivoque, me equivoque señor alcalde porque soy el único regidor del distrito al quien lo fiscalizaron, dañaron mi hogar, psicológicamente a mis hijos, soy el único regidor bronqueado con la prensa local ligadas al ex alcalde Richard Soria y a Aron Espinoza, soy el único regidor a quien la sub prefectura le negó garantías personales, soy el único regidor señor alcalde que se dio cuenta de algunas actitudes negativas de algunos de los regidores, y soy el único regidor a quien quisieron romper y doblegar, a quien le ofrecían lobbys y saunas, y recibir qué se yo para evitar luchar por el bien de nuestro distrito, de la miles de personas que caminaron conmigo, 4 personas han fallecido, de cáncer y adultos mayores y a quienes se les tenía que tomar fotos soy señor alcalde testigo y ese policlínico creí que era privado, creí que había un interés por el distrito, señor alcalde como dice este convenio tenía costo social, pero no, porque veo el policlínico que cuesta 5 soles para las campañas de salud, la de Cieneguilla, la de Lince pero la de mi distrito, no y ahora me doy cuenta porque no se quiere la aprobación de los COVECS, porque figura acá y yo no me había percatado, que los vecinos que luchan contra la inseguridad debían tener esa atención, y no solamente ellos sino también sus familiares directos, de la misma manera que debían tener atención médica los vecinos de extrema pobreza, a mí no me vengan con cuentos de que la municipalidad responda porque en el convenio, y las adendas dice bien claro, sobre las obligaciones, no podemos mentirle al vecino, tenemos que decirle al vecino que este año 2020 le corresponde al distrito recibir las utilidades netas del 30%, del policlínico municipal, de cada millón de soles el 30%, S/ 300,000 soles le corresponde con esa cantidad pudimos haber comprado motocicletas, camionetas para la seguridad distrital, bicicletas, hubiésemos ampliado los parques, hubiésemos hecho muchas cosas señor alcalde, pero no se hizo, y hay que responsabilizar también a la anterior gestión, estoy para fiscalizar la anterior gestión y esta gestión señor alcalde, yo le pido señor alcalde que se haga cumplir este convenio, que mis vecinos que están pagando puntualmente sus impuestos, que le corresponda también tener la atención médica gratuita, es mi pedido señor alcalde, y voy a seguir siendo frontal señor alcalde así como cuando converse con usted y le dije de algunas inexactitudes y fallas de algunos gerentes y subgerentes, y usted tomo la decisión porque así se fiscaliza, así se trabaja señor alcalde, para terminar, quiero que la población entienda que se debe cumplir con este y con todos los convenios quienes resulten responsables hayan hecho colusión le hayan robado al distrito, que hayan engañado deben responder a la justicia señor alcalde, yo voy a seguir siendo un regidor que fiscaliza señor alcalde y no me voy a vender por un palto de lenteja mucho menos por mal amigos.



[Handwritten signature]

EL REGIDOR SOLIER, Señor alcalde que bueno que el pedido que nosotros hemos hecho ocasiona este tipo de acciones que bueno que se desarrolla la fiscalización, que bueno y que no se diga que nos vamos a oponer a la investigación, no lo que nosotros hacemos es precisamente para saber la verdad para saber porque no fue favorecido las personas vulnerables, porque no fue favorecido a los trabajadores de limpieza, lamentablemente este documento del COVECS se ha presentado hoy y gracias al documento que nosotros hemos presentado se sabe todo esto, porque el escandalo señores, nosotros hemos hecho un pedido consistente, y si alguien quiere agregar algo y si está dentro de sus facultades que ingrese es el momento, que bueno repito señor alcalde que nuestro pedido hay generado todo esto, y que haya una investigación que se haga. Qué raro también que nosotros ingresamos el 11 de marzo el documento y luego hay 2 cartas notariales, repito nosotros no tenemos ningún ánimo y ni personalmente no tengo ningún ánimo de para ocultar una verdad, una verdad con mayúscula, una verdad sincera aquí no estamos para acusarnos entre unos y otros, que hay documentos que tienen la formalidad y la veracidad tal cual, esto tiene todos los parámetros legales, y si hay cláusulas que se tienen que cumplir que se demuestren, para que esa cláusula se cumplan tanto para un lado como para el otro.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde yo he pedido estos documentos en febrero el 27 de febrero y hasta ahora no se me ha dado respuesta, de lo que ha sustentado el regidor Juscamayta, cuanto tiempo tengo que esperar, y usted déjese de subjetivismo y hoy le voy a demostrar con mi voto que yo no estoy con Aron pero tampoco lo voy a apoyar a usted voy a apoyar a lo que le conviene más al distrito, esa debe ser la conducta de los regidores no estar coludiéndose ni con uno ni con otro, solamente la verdad apoyaré y la transparencia.

[Handwritten signature]

EL REGIDOR VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES, Bueno señor alcalde otra vez estamos dilatando el debate pero que bueno señor alcalde que es por el bienestar de nuestro distrito, acá las cosas están claras, acá estamos para trabajar y fiscalizar por nuestro distrito, que todo el pueblo agustiniano vea quienes apoyan y quienes no, porque esto es en beneficio del pueblo agustiniano, como lo decía el colega Juscamayta que los beneficiarios tenían que ser el COVECS que bueno, en el 2015 esto se derogo, y hoy que raro que hay personas que o regidores que se oponían le buscaban lo peor a esta ordenanza, pero que bueno, pero después decían que porque no le dan la información antes de firmar, ahora yo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL REGIDOR JUSCAMAYTA, Señor alcalde de acuerdo a toda la información lo que es claro es que los que deberían haberse beneficiado con este convenio, durante todos estos años eran vecinos del distrito en el 2018 yo creí confié, y no me arrepiento de haber conocido más de 300 personas, que gastaron zapatos junto conmigo, y al igual que usted y otros movimientos postulamos para representar a los vecinos y trabajar por nuestro distrito pero confié creí y me equivoque, me equivoque señor alcalde porque soy el único regidor del distrito al quien lo fiscalizaron, dañaron mi hogar, psicológicamente a mis hijos, soy el único regidor bronqueado con la prensa local ligadas al ex alcalde Richard Soria y a Aron Espinoza, soy el único regidor a quien la sub prefectura le negó garantías personales, soy el único regidor señor alcalde que se dio cuenta de algunas actitudes negativas de algunos de los regidores, y soy el único regidor a quien quisieron romper y doblegar, a quien le ofrecían lobbys y saunas, y recibir qué se yo para evitar luchar por el bien de nuestro distrito, de la miles de personas que caminaron conmigo, 4 personas han fallecido, de cáncer y adultos mayores y a quienes se les tenía que tomar fotos soy señor alcalde testigo y ese policlínico creí que era privado, creí que había un interés por el distrito, señor alcalde como dice este convenio tenia costo social, pero no, porque veo el policlínico que cuesta 5 soles para las campañas de salud, la de Cieneguilla, la de lince pero la de mi distrito, no y ahora me doy cuenta porque no se quiere la aprobación de los COVECS, porque figura acá y yo no me había percatado, que los vecinos que luchan contra la inseguridad debían tener esa atención, y no solamente ellos sino también sus familiares directos, de la misma manera que debían tener atención medica los vecinos de extrema pobreza, a mí no me vengan con cuentos de que la municipalidad responda porque en el convenio, y las adendas dice bien claro, sobre las obligaciones, no podemos mentirle al vecino, tenemos que decirle al vecino que este año 2020 le corresponde al distrito recibir las utilidades netas del 30%, del policlínico municipal, de cada millón de soles el 30%, S/ 300,000 soles le corresponde con esa cantidad pudimos haber comprado motocicletas, camionetas para la seguridad distrital, bicicletas, hubiésemos ampliado los parques, hubiésemos hecho muchas cosas señor alcalde, pero no se hizo, y hay que responsabilizar también a la anterior gestión, estoy para fiscalizar la anterior gestión y esta gestión señor alcalde, yo le pido señor alcalde que se haga cumplir este convenio, que mis vecinos que están pagando puntualmente sus impuestos, que le corresponda también tener la atención médica gratuita, es mi pedido señor alcalde, y voy a seguir siendo frontal señor alcalde así como cuando converse con usted y le dije de algunas inexactitudes y fallas de algunos gerentes y subgerentes, y usted tomo la decisión porque así se fiscaliza, así se trabaja señor alcalde, para terminar, quiero que la población entienda que se debe cumplir con este y con todos los convenios quienes resulten responsables hayan hecho colusión le hayan robado al distrito, que hayan engañado deben responder a la justicia señor alcalde, yo voy a seguir siendo un regidor que fiscaliza señor alcalde y no me voy a vender por un palto de lenteja mucho menos por mal amigos.

EL REGIDOR SOLIER, Señor alcalde que bueno que el pedido que nosotros hemos hecho ocasiona este tipo de acciones que bueno que se desarrolla la fiscalización, que bueno y que no se diga que nos vamos a oponer a la investigación, no lo que nosotros hacemos es precisamente para saber la verdad para saber porque no fue favorecido las personas vulnerables, porque no fue favorecido a los trabajadores de limpieza, lamentablemente este documento del COVECS se ha presentado hoy y gracias al documento que nosotros hemos presentado se sabe todo esto, porque el escandalo señores, nosotros hemos hecho un pedido consistente, y si alguien quiere agregar algo y si está dentro de sus facultades que ingrese es el momento, que bueno repito señor alcalde que nuestro pedido hay generado todo esto, y que haya una investigación que se haga. Qué raro también que nosotros ingresamos el 11 de marzo el documento y luego hay 2 cartas notariales, repito nosotros no tenemos ningún ánimo y ni personalmente no tengo ningún ánimo de para ocultar una verdad, una verdad con mayúscula, una verdad sincera aquí no estamos para acusarnos entre unos y otros, que hay documentos que tienen la formalidad y la veracidad tal cual, esto tiene todos los parámetros legales, y si hay cláusulas que se tienen que cumplir que se demuestren, para que esa cláusula se cumplan tanto para un lado como para el otro.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde yo he pedido estos documentos en febrero el 27 de febrero y hasta ahora no se me ha dado respuesta, de lo que ha sustentado el regidor Juscamayta, cuanto tiempo tengo que esperar, y usted déjese de subjetivismo y hoy le voy a demostrar con mi voto que yo no estoy con Aron pero tampoco lo voy a apoyar a usted voy a apoyar a lo que le conviene más al distrito, esa debe ser la conducta de los regidores no estar coludiéndose ni con uno ni con otro, solamente la verdad apoyaré y la transparencia.

EL REGIDOR VICTOR EUGENIO GUTIERREZ HORNES, Bueno señor alcalde otra vez estamos dilatando el debate pero que bueno señor alcalde que es por el bienestar de nuestro distrito, acá las cosas están claras, acá estamos para trabajar y fiscalizar por nuestro distrito, que todo el pueblo agustiniano vea quienes apoyan y quienes no, porque esto es en beneficio del pueblo agustiniano, como lo decía el colega Juscamayta que los beneficiarios tenían que ser el COVECS que bueno, en el 2015 esto se deroga, y hoy que raro que hay personas que o regidores que se oponían le buscaban lo peor a esta ordenanza, pero que bueno, pero después decían que porque no le dan la información antes de firmar, ahora yo

[Handwritten signatures]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pregunto creo que acá todos somos mayores de edad, sabemos lo que firmamos, y quiero que se responda a las interrogantes que ha hecho mi colega, para saber si le hicieron el documento y se los hicieron firmar, eso no creo señor alcalde, yo creo que ese documento lo han firmado porque querían saber algo, primero debían pedir información, se habla de las cartas notariales y se pide información de los balances auditados y de los beneficiarios, el pueblo agustiniano tiene que saber la verdad, aquí vamos a saber quién está en apoyo del distrito y quien no, y para terminar en la rendición de cuentas usted lo dijo que ya tenía partida registral electrónica, pertenece a la municipalidad de El Agustino, eso es luchar por el pueblo y espero que el día de mañana que se mande la lista de los vecinos beneficiarios del COVESC que deberían ser atendidos, ellos son de pobreza extrema, ese convenio se hizo para beneficio del pueblo agustiniano.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde yo tengo paciencia y hay algunas cosas que dan risa, hago el esfuerzo de no reírme, pero voy a los hechos en concreto acá dicen que los COVESC desaparecieron el 2015 cuando el señor Soria por este momento lo voy a defender y los derogo, los COVESC se derogaron el 2017, y estas cosas no tienen ni pie ni cabeza, y se deroga porque estaba dentro de los acuerdos para cumplir el pacto de gobernabilidad, esa es una de las cosas que no se dicen acá, para mí eso es muy claro, yo discrepo mucho, yo no soy ingenuo, y creo que toda la gente me conoce y que ve y saben el comportamiento, eso de que yo hago un pedido de información con mis compañeros que lo hemos elaborado entre los 4 y lo presentamos y ahora dice a ya y lo resumo de la siguiente forma yo ahora me voy a abstener, lo digo bien claro, y cuando usted nos entregue la información yo mismo voy a pedir una sesión extraordinaria de concejo para mostrar este tema de DAFI, porque acá no podemos hacer un pequeño juego, en este caso hay que llegar al fondo, y eso lo digo bien claro y menos mal que está quedando registrado, vamos a pedir una sesión extraordinaria para que usted entregue toda la información pero ahora no nos van a imponer, no nos van a hacer el juego de un pedido que no tiene ningún sentido con lo que nosotros habíamos presentado desde un inicio.

EL SEÑOR ALCALDE, Voy a aclarar algo para mejorar el debate a veces el nerviosismo hace que uno se ría como lo está haciendo el señor Solier, porque si voy a defender a alguien y no puedo defenderlo, porque no hay sustento, bueno yo le digo lo siguiente yo digo que me causa indignación, que se diga que porque presentaron el documento se ha dicho todas estas cosas, no traten de confundir a la población, si nosotros hubiésemos esperado su documento, no hubiéramos hecho todo lo que se les ha informado, nosotros hemos actuado desde el primer momento, lo que me pregunto es porque ahora se les ocurre pedir la información si eso ha estado a disponibilidad hace bastante tiempo, algún día se sabrá, si yo esperaré que ellos envíen un documento, porque DAFI si se toman una foto 4 personas que se toman una foto con el señor Aron Espinoza, el gerente general y no lo van a negar, ya los está uniendo un vínculo de amistad, entonces cuando a mí me llega el documento caramba salte hasta el techo, caramba los 4 están pidiendo documentos que dirá ahora el que estubo con ellos metieron la pata mira todo lo que me están ocasionando, me están denunciando, así que quien me menciona quien hablo con el hígado, y le voy a decir señor que no es por su documento, nosotros hemos denunciado con quien se tomó la foto usted y no solamente en una oportunidad a ese señor lo hemos denunciado no por el documento de ustedes señores lo hemos denunciado con fecha cuando nosotros en una sesión aquí yo informe que íbamos a tomar acciones y como yo las denuncias las tengo muy reservadas, porque es parte de la estrategia, yo no soy de aquellos que andan hablando corrupto, quien va decir quien es corrupto es la justicia y lo va a meter a la cárcel si lo demuestra es el pueblo, y no se ha denunciado por lo que ustedes mandan fue en febrero, hoy estamos marzo por favor no defiendan lo indefendible con argumentos que yo si los refuto sin reír me causa indignación, que se pretenda sorprender, señor si yo hubiese esperado su documento, usted cree que usted me motivo para que yo haga realidad y se respete la cláusula r del convenio para que ese edificio sea del pueblo, sea de la municipalidad, usted cree que yo iba a esperar a ustedes, yo ya he estado actuando he estado tomando decisiones, y la prueba es que en la audiencia pública se comunicó eso, yo iba a correr detrás de ustedes para decirles que no se vayan porque iba a comunicar que ya se ha registrado con partida electrónica registral pero como tengo problema en la rodilla, en los meniscos no lo pude hacer, casi les digo que no se vayan, porque les iba a dar una buena noticia porque ustedes quieren el distrito, y la noticia es que ese edificio no le pertenece a DAFI, ese edificio le pertenece al pueblo al distrito, pertenece a la municipalidad, entonces por favor antes de hablar digan las cosas como son, entonces antes de que ustedes envíen su documento nosotros ya habíamos hecho gestiones, y como ahora pensaban que Víctor Salcedo no ha hecho nada, cuando yo soy el primero que he pedido el cumplimiento del convenio, ustedes como regidores deberían mandarle una copia con quien se tomaron la foto, para exigirle de que cumpla con el convenio, y porque no lo cumplió con Soria, usted recién aparece como dirigente cuando es regidor yo no necesite ser alcalde para defender los derechos de los agustinianos, seguí luchando así que no me vega con eso de que recién soy regidor y por eso a partir de ahora le estoy fiscalizando a usted y nadie de ustedes ha nombrado ni siquiera la palabra Soria, nadie, bueno Rojas ojala usted sea consecuente, ojala que te hayas sensibilizado con todo lo que te he dicho, que Soria te ha hecho la peor



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Procurador

[Handwritten signature]

Jugada de tu vida, entonces yo le digo lo siguiente, que estoy muy contento y calmado, no estoy serio me siento muy feliz con esta reunión quiero decirle a usted de que nosotros hemos hecho gestiones sin que usted pida información, y si usted no se enteró que ese edificio es nuestro, es porque a veces el tomarse una foto con el señor aron no te da libertad, yo todavía confío en el señor Nazario porque veo que defiende los intereses del distrito, ojala no me equivoque aquí vamos a ver quién defiende a DAFI y quien defiende a la municipalidad las cosas están mas que claras porque yo en la reunión pasada, hable de esta problemática, y leí un documento y dije que íbamos a tomar acciones lo dije aquí está la denuncia, y se los voy a dar para que se lo lleven a ese señor y se tomen una foto pero con esta denuncia, ahora no quiero ser infidente pero el señor me pregunta y tiene todo el derecho como regidor por si acaso, yo estoy respondiendo al regidor, el regidor me pide públicamente en redes yo no puedo tapar me pide que acciones he tomado en relación a señor Rojas yo en su momento le diré señor Rojas yo no lo he denunciado, pero si lo ha denunciado una que se encuentra en esta sala, usted está denunciado penalmente por cobro indebido y exacción ilegal eso es lo que me está pidiendo el señor ya está respondida su pregunta y vaya a la fiscalía porque yo no le puedo dar detalles yo cumpla nomas salvando responsabilidades porque los regidores tienen todo el derecho de denunciar yo no le voy a impedir que denuncie, acá tengo ocho denuncias penales no lo voy a decir y tengo muchas denuncias penales contra aquellos que tienen indicios de corrupción contra aquellos que se han valido de su cargo de su autoridad para perjudicar al distrito y será la fiscalía y el poder judicial quienes determinen si el señor es corrupto o no es corrupto, yo no soy de estar hablando corrupto, fácil es la fiscalía lo va a decidir a veces las cosas no son como aparentan yo no tengo ningún temor en denunciar yo no tengo impunidad, cree que porque gano un año va estar libre, se está pidiendo levantamiento de la Inmunidad y acá la cosa es concreta para llevar a la votación aquí se está pidiendo se apoye la denuncia penal y el fiel cumplimiento del convenio porque allí hay muchas cosas que se tienen que cumplir, y no se han cumplido hay resistencia vamos a la dirección que dicen y nadie lo conoce, enviamos cartas notariales porque si nos dicen usted debió mandar a mi domicilio a veces equivocadamente se van a Santoyo, y en Santoyo no vive, o vive señor Henry Solier que usted es un fanático de Aron, antes era fanático, de otra persona ahora es fanático de quien ósea no merece la gratitud, fans, hincha, apoyador, digamos estabas en la campaña llevándoles gaseosas para que sea congresista, gracias a Dios me ha librado de las aguas, tú no has renunciado te hemos expulsado eso tenlo claro, porque nuestro partido no merece personas como tú, vamos a llevar a votación.

Procurador



CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde le había pedido una copia de la denuncia mi total apoyo para que se respete el convenio, pero necesito conocer la denuncia penal N° 295 para llevarle a aron.

EL SEÑOR ALCALDE, Ya ve tenía razón, sale del corazoncito, estamos haciendo una broma, vamos a sacarle una copia, pero para que vote con más ganas vaya leyéndolo, el documento ahí está la denuncia no estamos mintiendo.

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO, Antes para terminar la misma fecha le entregue mis documentos, febrero y hasta ahora estoy esperando mi respuesta, señor alcalde si nosotros estamos presentando estos cuestionamientos pregunto sus regidores que estuvieron en la gestión de Soria que hicieron.

EL SEÑOR ALCALDE, Si señor yo reconozco ahí está la regidora que ha hecho su labor fiscalizadora, sino no hubiéramos hecho las denuncias que hemos hecho y como le decía también que el poder corrompe, compra conciencias compra votos y a la semana se cambian de camiseta, y eso ha sucedido en ese periodo.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Yo no sé a qué se refiere el regidor Nazario porque yo renuncié en enero del año pasado y esa renuncia fue fundamentada y a mí llamaron para pedirme disculpa por los excesos y a partir de ese momento no tuve ninguna comunicación más porque soy un hombre derecho y en esta cuestión previa señor alcalde es sobre las preguntas que se las estoy transmitiendo y se lo he pedido, 1) Como consiguieron la información para redactar ese documento, si la redactaron; 2) Si conocían de la Carta del 11 de marzo que envió la municipalidad; 3) Quien redactó ese documento.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde, algunos sufrimos de amnesia, pero esos documentos pedimos acá públicamente, y nos entregaron aquí, no a uno sino a muchos regidores,

EL SEÑOR ALCALDE, Señor Nazario con todo respeto sírvase solamente a responder, se va a respetar su opinión yo tengo que trasladar a los regidores usted responderá tiene toda la libre expresión acá, pregunta 1) Como obtuvieron la información contenida en el convenio, del convenio complementario y adenda.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde disculpe a mí me proporcionaron las dos primeras, las demás nunca los tuve por eso me sorprende que en el pedido que ha leído figura la adenda como la han conseguido quiero saber eso señor alcalde.

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

En los Pisos del Poder

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Ese documento nos lo entrego el secretario general y nos lo entrego en dos tanditas los dos primeros documentos en una ocasión y tuve que presentar un escrito reiterativo dos veces todavía porque no aparecía el tema de la adenda incluso le presente un tercer documento donde le decía con esta adenda está cerrado el tema con DAFI o hay otro documento, o son todos esos documentos y no hay ningún problema con eso.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde la pregunta es para los 4 regidores
EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; Es una pregunta muy curiosa como todas, pero bueno, los regidores fiscalizadores siempre nos reunimos constantemente prueba de ello es que conversamos de esto y de otros temas, pero fácilmente me puedo abstener, nosotros leemos los documentos que tenemos, cual es el problema con eso.

EL SEÑOR ALCALDE, Señor regidor usted remítase solamente a responder la pregunta que se le ha trasladado, el regidor solo está preguntando.

REGIDOR HENRY SOLIER CHAVEZ

Señor alcalde cual es el problema con eso.

EL REGIDOR, CARLOS JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde no me está respondiendo la pregunta, esta es una sesión de concejo municipal donde estamos hablando de denuncias, acciones, tiene que haber transparencia la pregunta es concreta como consiguió la documentación, es la misma pregunta que se la hizo al señor Luis Rojas, como consiguió la información sino la quiere responder es su derecho.

EL SEÑOR ALCALDE;

Ya dio su respuesta.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; No me convence su respuesta a usted tampoco pero ya dio su respuesta.

EL SEÑOR ALCALDE, Señor Nazario por favor como obtuvo usted la información para hacer esta redacción es la pregunta.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; El que no quiere escuchar no escucha pues ya he dicho 2 veces que el señor secretario de la municipalidad nos entregó el documento, espero este satisfecho el señor Juscamayta.

EL SEÑOR ALCALDE, De igual manera para usted señor regidor Gonzales, la misma pregunta.

EL REGIDOR, REGIDOR RAFAEL GONZALES ARIAS; El señor meza le entrego la documentación al señor regidor Luis Rojas y nosotros hemos leído, le hemos sacado copia, por ultimo yo no tengo porque responderle al señor Juscamayta.

EL SEÑOR ALCALDE, La respuesta del regidor es que sacaron copias de los documentos del regidor Luis Rojas, disculpe regidor Gonzales si usted considera puede abstenerse de responder, pero en este ya respondió.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde va a hacer una pregunta que cuando uno ya la respondió, dos ya la respondieron, cual es el sentido de que se siga respondiendo la misma pregunta si ya ha sido respondida por uno solo, es un absurdo lo que estamos haciendo acá.

EL SEÑOR ALCALDE,

Señor Rojas entienda yo soy el director de debate si usted quiere hacerle 10 preguntas al señor regidor Carlos Juscamayta yo se lo trasladare, así no me haga dilatar el tiempo, usted está solicitando, salvo que yo le pida al concejo si se hacen o no las preguntas y nadie se ha opuesto.

EL REGIDOR, RAFAEL GONZALES ARIAS; Además, es la tercera vez que interviene el regidor Juscamayta, ha tenido dos intervenciones antes.

EL SEÑOR ALCALDE, Ha pedido cuestión previa señor regidor Gonzales.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde debemos proseguir con las preguntas, la pregunta 2) Si conocía sobre la Carta notarial que envió la municipalidad, la última carta del 11 de marzo

EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; No conocía.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; No conocía.

EL REGIDOR, RAFAEL GONZALES ARIAS; No conocía.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; No conocía.

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; La última pregunta, quien redacto el documento que los 4 regidores han firmado.

EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; Lo hemos redactado juntos.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Lo hemos redactado juntos.

EL REGIDOR, RAFAEL GONZALES ARIAS; Los 4 hemos hecho el documento y el regidor Lucho Rojas lo ha redactado en su computadora.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Esta cabecita redacto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EL SEÑOR ALCALDE, Ósea que el resto no tiene cabecita, que pasa yo no puedo permitir, tengo que hacer valer los derechos de los demás regidores por más que sean personas a las que no les caigo simpáticos, tengo que defender sus derechos.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde por favor el señor Solier y yo tenemos formación jurídica.

EL SEÑOR ALCALDE, Ya se tituló usted.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE;

Disculpe estoy hablando de formación jurídica, usted ha dicho dos veces que es doctor y no es doctor y luego ha pedido disculpas.

EL SEÑOR ALCALDE, Caramba está usted escuchando mal, creo que tiene como 80 años.

CUESTION DE ORDEN

EL REGIDOR CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME

La última cuestión de orden señor alcalde es una pregunta dirigida a usted quien firma las cartas notariales de DAFI Salud a la municipalidad de El Agustino.

EL SEÑOR ALCALDE, Hay cartas que ha enviado DAFI y lo ha firmado el señor Jeremi Aron como Gerente General, la última carta habrá que ver creo que es del 20 de diciembre es cuestión de ver el documento, pero él firma señor regidor como Gerente General, hay alguna que lo firma él que está pidiendo promoción de la salud, a quien se le respondió como vas a pedir promoción de la salud si no quieres pagar la utilidad no pues a nosotros no nos vas a engañar, primero paga y devuélvenos el edificio y luego hacemos promoción de la salud, bien vamos a llevar a votación, antes hará uso de la palabra el regidor Eudes Pisco.

EL REGIDOR, EUDES PISCO MALLQUI; Señor alcalde que bueno que la conciencia en esta sesión prima porque se defiende los intereses de nuestro distrito de El Agustino, ahora vamos a comprobar la consciencia de quienes son los que verdaderamente defienden al distrito de El Agustino con su voto entremos a la votación señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE, Los que están de acuerdo con la propuesta del Gerente Municipal para que se apoye el fiel cumplimiento del convenio con una denuncia penal N° 295-2020 y que para que se garantice la lucha contra la corrupción, y se solicite el levantamiento de la inmunidad parlamentaria del hoy congresista Jeremi Aron Espinoza Velarde sírvanse levantar la mano.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Señor alcalde en lo que usted está planteando hay dos preguntas pido que se dividan las preguntas, son dos cosas distintas por eso hace rato dije bien claro, usted está mezclando papas con camotes.

EL SEÑOR ALCALDE, Por favor le pido que se rectifique me está ofendiendo.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Pero no mezcle una pregunta con otra son dos cosas distintas.

EL SEÑOR ALCALDE, Pero discúlpese pues por favor.

EL REGIDOR, EDDY LUIS ROJAS PONCE; Ya me disculpo.

EL SEÑOR ALCALDE, Correcto.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Mi pedido por favor, que cuesta sacar una copia y entregársela a todos los regidores, ya vamos a entrar a votación, si hace 20 días no me entregan mi documento, en esta ocasión una vez hecha la votación no me van a entregar tampoco.

EL SEÑOR ALCALDE, Está bien regidor se va a ver esos documentos señor regidor, a ver que piensan los demás regidores, lo llevamos por separado o de una sola vez.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Reitero señor alcalde entregue los documentos a todos.

EL SEÑOR ALCALDE, No señor regidor usted hable por usted no por todos, le he mostrado a usted y le estoy prometiendo que al final se lo voy a entregar a usted el documento.

CUESTION PREVIA

EL REGIDOR, CARLOS MANUEL JUSCAMAYTA COSME; Señor alcalde una pregunta se les puede entregar a los regidores una denuncia penal, es lo que quiero saber.

EL SEÑOR ALCALDE, Es que yo me he confiado mucho, es una información jurídica, pero tiene la razón esto de aquí no lo puedo entregar señor Nazario.

EL REGIDOR, NAZARIO PALOMINO JAYO; Señor alcalde nosotros somos regidores, nosotros vamos a votar en este caso sino me entrega para que voy a votar tendré que abstenerme, tengo que tener conocimiento de causa.

EL SEÑOR ALCALDE, Lo que he hecho yo es ante un pedido de que se diga que acciones se ha tomado se ha querido dar credibilidad de que efectivamente se han tomado medidas, y eso se ha comprobado.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





EL REGIDOR, HENRY SOLIER CHAVEZ; Señor alcalde le quería dar la razón a mi colega Nazario que en dos ocasiones en dos sesiones usted le ordeno al señor secretario general que entregue la copia de los expedientes de Tayacaja que lo hemos solicitado, y no se nos ha entregado.

EL SEÑOR ALCALDE, Correcto le doy la razón, pero el señor secretario general me dice que ahí están las copias y que pase a recogerlos, eso es lo que me informa, pero hay un tema que él se lo va a explicar y le va a entregar la documentación, ósea que no hay ningún problema, bien entonces votamos una sola vez porque los temas están relacionados. Los que están de acuerdo con la propuesta planteada sírvanse levantar la mano.

VOTACION: A FAVOR: ocho (08) votos: Víctor Eugenio Gutiérrez Hornes, Ladislao Silva Roca, Agripina Esther Mendoza Ibáñez, Gina Carhuallanqui Marín, Carlos Manuel Juscamayta Cosme, Kazumi Fiorella Yto Ferreyra, Eudes Pisco Mallqui, Nazario Palomino Jayo.

VOTACION: EN CONTRA: cero (00) votos.

ABSTENCIONES: tres (03) votos: Eddy Luis Rojas Ponce, Henry Solier Chávez, Rafael Fernando Gonzales Arias.

APROBADO POR MAYORIA.

Se levanta la sesión siendo las 23:45 horas del día 13 de marzo del 2020.

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

 BENITO RICARDO MEZA CONDE
 Secretario General

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO

 VICTOR MODESTO SALCEDO RIOS
 ALCALDE

